



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**  
**SESIÓN ORDINARIA N°032-2024**

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes diez de diciembre del dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	Vicepresidenta	PNG

**REGIDORES(AS) PROPIETARIOS**

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	PUSC
Sra. Maria Yorlery Camareno Álvarez	PSD
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	PAREVA

**REGIDORES(AS) SUPLENTE**

	Fracción
Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN
Sra. Lidieth Vega García	PLN
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR
Sra. Jahaira Granados Ortiz	PUSC

**SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS**

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Eduardo Pérez Zeledón	PSD	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

**SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**

	Fracción	Distrito
Sra. Bernarda Maria González Chavarría	PSD	Florida III
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
Sr. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII

**ALCALDE**

Sr. Randal Black Reid	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

**SECRETARIA**

Bach. Helen Acuña Casorla

**AUSENTES**

Sra. Tatiana Elena Mata Solano	PSD	
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA	
Sr. David Aaron Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Sra. Hazel Camacho Esquivel	PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicecalde II	

**ASISTENTES POR INVITACIÓN**

**VISITANTES**



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **ARTÍCULO I.**

2 Lectura y aprobación del orden del día.

3 Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del  
4 día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

5 **I.** Lectura y aprobación del orden del día.

6 **II.** Oración inicial.

7 **III.** Lectura y aprobación de actas.

8 **IV.** Correspondencia.

9 **V.** Informes de Comisiones.

10 **VI.** Mociones.

11 **VII.** Asuntos de Presidencia.

12 **ARTÍCULO II.**

13 Oración Inicial.

14 Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda  
15 del Concejo Municipal. -----

16 **ARTÍCULO III.**

17 Lectura y aprobación de actas.

18 **Presidente Badilla Barrantes:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**  
19 **N°031-2024.** -----

20 **Regidor Portillo Luna:** señor presidente antes de continuar quisiera reportar que en Facebook no  
21 se está transmitiendo la sesión. -----

22 **Presidente Badilla Barrantes:** Sí, ese es el problema técnico que tenemos Solamente vamos por  
23 YouTube y luego se retransmite a Facebook porque no está saliendo la señal por los dos canales,  
24 pero se está transmitiendo. -----

25 **Regidora Camareno Álvarez:** Expresó su intención de votar a favor, aclarando que el martes  
26 pasado había votado en contra de la modificación. -----

27 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**  
28 **ORDINARIA N°031-2024.** -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Anunció que procederían con el artículo cuarto y reiteró que la  
30 sesión se estaba transmitiendo únicamente por YouTube. Explicó que intentarían retransmitirla en



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 Facebook y solicitó informar a quienes consulten que la transmisión en vivo está disponible en  
2 YouTube. -----

3 **Regidor Portillo Luna:** Informó al presidente que algunos televidentes le estaban reportando que  
4 la transmisión tampoco estaba disponible en YouTube. -----

5 **Presidente Badilla Barrantes:** Sugirió verificar desde su ubicación si había señal en YouTube,  
6 ya que podría tratarse de un problema con la conexión en el lugar desde donde se reportaba. -----

7 **ARTÍCULO IV.**

8 Correspondencia.

9 **1.-**Oficio número DA-846-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reíd/Alcalde Municipal de  
10 Siquirres, dirigido a los señores del Honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la que respuesta  
11 al Oficio SC-949-2024, donde nos solicitan alimentación para aproximadamente 50 personas de  
12 la COMAD, les indicamos que según lo explicado y conversado en sesión extraordinaria N°19,  
13 celebrada el 21 de noviembre 2024, los tiempos para realizar la contratación por medio de la  
14 plataforma SICOP no dan para hacer todo el proceso completo, desde la decisión inicial hasta el  
15 acto final de adjudicación, por lo anterior lamentamos informales que no será posible cumplir con  
16 lo solicitado. -----

17 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que el documento mencionado se abordó previamente en  
18 la sesión anterior, por lo que se consideró conocido y archivado. -----

19 **Regidor Portillo Luna:** solicitó a don Freddy una explicación sobre lo sucedido con la actividad  
20 mencionada. -----

21 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que estaban leyendo el documento y que, en su momento,  
22 la COMAD emitiría un informe para detallar lo sucedido con la actividad, aclarando que ahora la  
23 comisión se denomina COMUDAN. Solicitó a la presidenta de la comisión que tomara nota y  
24 preparara un informe para presentarlo en la próxima sesión, según la petición del regidor Portillo  
25 Luna. Finalmente, indicó que la nota se daba por conocida y archivada. -----

26 **Regidora Camareno Álvarez:** Expresó que votaría en contra y que próximamente haría un video  
27 para dar una explicación completa. Solicitó que su declaración quedara registrada en las actas, ya  
28 que, hasta ese momento, era la presidenta de la COMAD y consideraba que la situación no era  
29 correcta. -----

30 **ACUERDON°923-10-12-2024**



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
2 y conocido el oficio número DA-846-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reíd/Alcalde  
3 Municipal de Siquirres, por tanto, se archiva. -----  
4 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson, Guzmán Carranza,  
5 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----  
6 **VOTA EN CONTRA:** Camareno Álvarez. -----  
7 **2.-Oficio número OF-AIMS-157-24** que suscribe la señora Itza López Spencer dirigido al  
8 Honorable Concejo Municipal, asunto solicitud de información sobre cumplimiento de  
9 recomendaciones contenidas en el Informe IF-AIMS-001-24, esta Auditoría Interna mediante el  
10 oficio N° 061-24 de fecha el 25 de junio del 2024, remitió el informe N° IF-AIMS-001-24, el cual  
11 contiene las recomendaciones del estudio sobre los resultados de las liquidaciones finales de  
12 ingresos y egresos de la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2022-2023. -----  
13 **Presidente Badilla Barrantes:** Comento sobre el documento enviado por Auditoría solicitando  
14 un informe a la comisión especial sobre los Festejos Populares 2022-2023. Sugirió al presidente  
15 de la comisión convocar una reunión extensa para analizar la solicitud, y propuso enviar el  
16 documento a todos los miembros de la comisión (regidores Portillo Luna, Hurtado, Rodríguez,  
17 Stevenson, Simpson, Badilla, Barrantes, Guzmán, Carranza, Mata, Solano, Granados y Ortiz) para  
18 que lo estudiaran antes de la reunión. El acuerdo sería enviar el documento por correo y convocar  
19 una sesión de trabajo para responder a la solicitud de Auditoría. El regidor Portillo Luna podría  
20 proporcionar la fecha antes de votar el acuerdo. -----  
21 **Regidor Portillo Luna:** Propuso que la reunión se llevará a cabo el sábado 14 de diciembre a las  
22 9 de la mañana en la sala de sesiones del Concejo Municipal, debido a la urgencia del documento.  
23 Explicó que, aunque había una actividad de la comisión de asuntos sociales en la tarde, sería mejor  
24 atenderlo en la mañana. Sin embargo, al mencionar la disponibilidad de los compañeros, sugirió  
25 que, en caso de no ser posible, la reunión se pudiera realizar el lunes 16 de diciembre a las 4:30 de  
26 la tarde en el mismo lugar. -----  
27 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cede la palabra a la Regidora Guzmán Carranza. -----  
28 **Vicepresidente Guzmán Carranza:** Informó que el lunes 16 de diciembre sería muy difícil para  
29 ella, ya que los días 16 y 17 coinciden con las graduaciones. -----  
30 **Regidor Portillo Luna:** Le sugirió al señor presidente que podría ser el jueves 12 a las 2 de la



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 tarde. -----

2 **Presidente Badilla Barrantes:** Confirmó que los miembros de la comisión especial, los regidores  
3 mencionados, quedarían convocados para el jueves 12 de diciembre de 2024 a las 2 de la tarde en  
4 el Concejo Municipal, y que a las 4:30 de esa misma tarde se realizaría una sesión extraordinaria.  
5 Solicité a la secretaria que enviara el documento a primera hora del día siguiente para que tuvieran  
6 tiempo de leerlo y analizarlo antes de la reunión, de acuerdo con la información solicitada por  
7 Auditoría. -----

8 **Regidora Mc Lean Villalobos:** Se recusa y solicita que la compañera Jahaira sea quien realice la  
9 votación. -----

10 **ACUERDON°924-10-12-2024**

11 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Convocar a la  
12 Comisión Especial integrada por las siguientes personas (regidores Portillo Luna, Hurtado,  
13 Rodríguez, Stevenson, Simpson, Badilla, Barrantes, Guzmán, Carranza, Mata, Solano, Granados  
14 y Ortiz) para el día 12 de diciembre a las 02:00pm en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal  
15 de Siquirres, en el Edificio Plaza Sikiare. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

16 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson, Guzmán Carranza,  
17 Granados Ortiz, Camareno Álvarez Badilla Barrantes. -----

18 **3.-Oficio número JVC-2024-058,** que suscribe Greivin Vásquez Sánchez Asistente Secretario de  
19 Junta Vial Cantonal, dirigido a los señores del Concejo Municipal, en referencia al acuerdo N°687  
20 en la sesión ordinaria N°23 celebrada el martes 08 de octubre del 2024, que suscribe Lindford  
21 Owens Mc Farlene Woolery, se le indica que el Departamento de infraestructura Vial Cantonal no  
22 puede dar una recomendación sobre la declaratoria de camino público para esta calle puesto que  
23 existe un pleito en la misma. -----

24 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que el informe de la Junta Vial sobre la solicitud de  
25 declaratoria de calle no se podía brindar debido a un conflicto en el proceso, por lo que se dio por  
26 conocido y archivado. -----

27 **Regidor Portillo Luna:** Consulta donde está ubicada la calle, pero no lo indica. -----

28 **Regidora Camareno Álvarez:** Expresó su interés en saber qué calle se estaba mencionando, ya  
29 que no se había especificado, y cuestionó cómo se podría realizar una votación sin esa información.

30 **Presidente Badilla Barrantes:** Le consulta si el voto es a favor o en contra. -----



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **Regidora Camareno Álvarez:** Indica que no sabe, porque necesito saber dónde es. -----

2 **Presidente Badilla Barrantes:** Aclaró que se estaba votando un informe de la Junta Vial, no se  
3 les estaba comisionando para hacer nada sobre esa calle. Explicó que la Junta Vial indicó que no  
4 se podía atender debido a un conflicto, y eso sería lo que se votaría. -----

5 **Regidora Camareno Álvarez:** Aclaró que pensaba que se trataba de una calle que ya había sido  
6 arreglada por los trabajadores y que aún no se le había hecho un trabajo adicional. Sin embargo,  
7 al no ser esa, expresó su voto a favor. -----

8 **ACUERDON°925-10-12-2024**

9 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
10 y conocido el oficio número JVC-2024-058, que suscribe Greivin Vásquez Sánchez Asistente  
11 Secretario de Junta Vial Cantonal, por tanto, se archiva. -----

12 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson, Guzmán Carranza,  
13 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

14 **4.-**Oficio número JVC-2024-060 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente Secretario  
15 de Junta Vial Cantonal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en  
16 la cual en referencia al acuerdo N° 602, tomado en la sesión Extraordinaria N°15 celebrada el  
17 jueves 19 de septiembre del 2024, que suscribe Hazel Camacho Esquivel/ sindica suplente del  
18 Distrito La Alegría, que solicita la intervención de varios caminos de La Alegría, se le indica que  
19 la nota se vio de la correspondencia en la sesión extraordinaria 01-2024, y debemos indicarle que  
20 el camino se encuentra dentro de la programación establecida del Departamento de Infraestructura  
21 Vial Cantonal y se estará atendiendo una vez que la maquinaria Municipal se encuentra realizando  
22 trabajos en la zona. -----

23 **ACUERDON°926-10-12-2024**

24 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
25 y conocido el oficio número JVC-2024-060, que suscribe Greivin Vásquez Sánchez Asistente  
26 Secretario de Junta Vial Cantonal, por tanto, se archiva. -----

27 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson, Guzmán Carranza,  
28 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

29 **5.-**Oficio número JVC-2024-061 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente Secretario  
30 de la Junta Vial Cantonal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 en la que en referencia al acuerdo N°615, tomado por el Honorable Concejo Municipal en sesión  
2 Extraordinaria N°15 celebrada el jueves 19 de septiembre del 2024, traslado de nota sin número  
3 de oficio que suscriben el Sr. Luis Terencio Figueroa y la Sra. Yorlenny Rosales Ramírez, mediante  
4 el cual solicitan el asfaltado frente a la escuela La Josefina, indica que la nota se vio dentro de la  
5 correspondencia en la sesión extraordinaria 01-2024, y debemos indicarle que en cuanto a la  
6 posibilidad de asfaltado la Municipalidad de Siquirres cuenta con un plan quinquenal matriz que  
7 arroja los caminos a intervenir con asfalto año a año según los ejes sociales, legales, técnico vial,  
8 el ambiental, el económico y las políticas en materia vial que permiten una gestión planificada en  
9 la conservación y el desarrollo vial. -----  
10 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que se trataba de una nota informativa, una respuesta de la  
11 Junta Vial, la cual se dio por conocida y archivada. -----  
12 **Regidor Portillo Luna:** Consulta a don Freddy si esta solicitud viene de una escuela. -----  
13 **Presidente Badilla Barrantes:** Aclaró que no estaban discutiendo la solicitud, ya que esta llegó  
14 hace varios días, se envió a la Junta Vial y ahora la Junta Vial estaba respondiendo. -----  
15 **Regidor Portillo Luna:** Lo votó en contra. -----  
16 **Regidora Camareno Álvarez:** Lo voto en contra porque no tengo conocimiento y no se explica  
17 aquí entonces no puedo votar algo que no sé. -----  
18 **ACUERDON°927-10-12-2024**  
19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
20 y conocido el oficio número JVC-2024-061, que suscribe Greivin Vásquez Sánchez Asistente  
21 Secretario de Junta Vial Cantonal, por tanto, se archiva. -----  
22 **VOTAN A FAVOR:** Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson, Guzmán Carranza, Mc Lean  
23 Fuller, Badilla Barrantes. -----  
24 **VOTA EN CONTRA:** Portillo Luna, Camareno Álvarez. -----  
25 **Presidente Badilla Barrantes:** Le solicita al regidor Portillo Luna justificar el voto en contra. --  
26 **Regidor Portillo Luna:** Explicó que su voto en contra se debía a que la solicitud provenía de una  
27 escuela, información que le había proporcionado la regidora Doña Miriam, aunque no se  
28 especificaba en el informe. Añadió que se habían presentado recursos de amparo para garantizar  
29 la seguridad vial y la salud de los estudiantes, debido al polvo y otros riesgos, y justificó su voto



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 en contra señalando que se debería asfaltar la calle frente a la escuela para proteger la salud de los  
2 estudiantes. -----

3 **Presidente Badilla Barrantes:** Aclaró que no era la junta de educación de la escuela la que  
4 solicitaba el asfaltado, sino dos vecinos de la comunidad, el señor Luis Terencio Figueroa y la  
5 señora Yorleni Rosales Ramírez. Propuso tomar un acuerdo para enviarles a estas personas la  
6 respuesta completa de la Junta Vial, para que procedan de acuerdo con lo correspondiente. Luego,  
7 sugirió votar para trasladarles el acuerdo y que se actúe en consecuencia. -----

8 **ACUERDON°928-10-12-2024**

9 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladarle copia  
10 del oficio número JVC-2024-061 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente  
11 Secretario de la Junta Vial Cantonal de Siquirres, al Sr. Luis Terencio Figueroa y la Sra. Yorleny  
12 Rosales Ramírez, para lo que corresponde. -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
14 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

15 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso que se tomara un acuerdo para que, en el futuro, y en los  
16 casos anteriores, se copie el informe completo de la Junta Vial a las partes interesadas que hicieron  
17 la solicitud, para que tengan un conocimiento integral. Luego, le cedió la palabra al señor alcalde.

18 **Alcalde Black Reid:** Agradeció y explicó que el documento no estaba dirigido al Concejo  
19 Municipal, sino a las personas que hicieron la solicitud. Aclaró que la respuesta de la Junta Vial  
20 respondía a la solicitud de doña Yorleny y de otros solicitantes. Señaló que como Concejo  
21 Municipal no debían desubicar la administración en cuanto al tema del asfalto, pues había muchas  
22 escuelas y colegios en el cantón, pero el asfalto debe ser planificado y priorizado en los centros de  
23 población, no distribuyéndose de manera aleatoria. Resaltó que la planificación del asfalto se basa  
24 en estudios técnicos y que no se podían desviar recursos para atender nuevas solicitudes sin afectar  
25 a otras comunidades que también los esperan. Además, pidió a los regidores revisar bien los  
26 documentos antes de emitir opiniones, ya que estos se leen en las sesiones y se mandan a la  
27 comisión correspondiente. Finalmente, recomendó que los regidores anotaran el número de oficio  
28 de cada documento para tener claridad sobre lo que se estaba discutiendo. -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que el tema ya había sido suficientemente discutido y que  
30 se había hablado lo necesario, por lo que propuso continuar. -----



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **6.-**Oficio número JVC-2024-062 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente Secretario  
2 de la Junta Vial Cantonal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,  
3 en la que en referencia al acuerdo N°620, tomado por el Honorable Concejo Municipal en sesión  
4 Extraordinaria N°15 celebrada el jueves 19 de septiembre del 2024, traslado de nota sin número  
5 de oficio que suscribe el Sr. Francisco Brenes, vecino de la comunidad de Palmiras, mediante el  
6 cual solicita la intervención del camino 7-03- 278 que se encuentra en mal estado, Indica que la  
7 nota se vio dentro de la correspondencia en la sesión extraordinaria 01-2024, y debemos indicarle  
8 que el camino se encuentra dentro de la programación establecida del Departamento de  
9 Infraestructura Vial Cantonal y se estará atendiendo una vez que la maquinaria Municipal se  
10 encuentre realizando trabajos en la zona. -----

11 **ACUERDON°929-10-12-2024**

12 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
13 y conocido el oficio número JVC-2024-062, que suscribe Greivin Vásquez Sánchez Asistente  
14 Secretario de Junta Vial Cantonal, por tanto, se archiva. -----

15 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
16 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----**7.-**

17 **7.-**Oficio número JVC-2024-063 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente Secretario  
18 de la Junta Vial Cantonal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,  
19 en la que en referencia al acuerdo N°660, tomado por el Honorable Concejo Municipal en sesión  
20 Ordinaria N°22 celebrada el martes 01 de octubre del 2024, traslado de la nota que suscribe Marine  
21 Hedstrom Rojas/ presidente del comité de turismo rural comunitario de Las Brisas de Pacuarito,  
22 mediante el cual solicitan la intervención de los caminos que llevan hacia el Parque Nacional  
23 Barbilla, indica que la nota se vio dentro de la correspondencia en la sesión extraordinaria 01-  
24 2024, y debemos indicarle que el camino se encuentra dentro de la programación establecida del  
25 Departamento de Infraestructura Vial Cantonal y se estará atendiendo una vez que la maquinaria  
26 Municipal se encuentre realizando trabajos en la zona. -----

27 **Presidente Badilla Barrantes:** Solicita enviarle copia del oficio al Regidor Portillo Luna. -----

28 **ACUERDON°930-10-12-2024**

29 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
30 y conocido el oficio número JVC-2024-063, que suscribe Greivin Vásquez Sánchez Asistente



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 Secretario de Junta Vial Cantonal, por tanto, se archiva. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
3 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----**8.-**

4 **8.-**Oficio número JVC-2024-064 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente Secretario  
5 de la Junta Vial Cantonal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,  
6 en la que en referencia al acuerdo N°610, tomado por el Honorable Concejo Municipal en sesión  
7 Extraordinaria N°15 celebrada el jueves 19 de septiembre del 2024, traslado de la nota que  
8 suscriben el Sr. Juan Carlos Pérez/presidente de ADI Las Vegas y el Sr. Henry Arroyo  
9 Campos/presidente de ADI La Celina mediante el cual solicitan la intervención del camino, en la  
10 que indica que la nota se vio dentro de la correspondencia en la sesión extraordinaria 01-2024, y  
11 debemos indicarle que según los puntos que solicitan en cuanto al punto 1) el camino se encuentra  
12 dentro de la programación establecida del Departamento de Infraestructura Vial Cantonal y se  
13 estará atendiendo una vez que la maquinaria Municipal se encuentre realizando trabajos en la zona.  
14 Con respecto al punto 2) el camino se atiende de acuerdo a la valoración que realice el equipo  
15 técnico. El punto 3) se está realizando la valoración por parte de la administración para la  
16 construcción del camino de momento se estará realizando una colocación de alcantarillas por un  
17 compromiso que ya se tenía por pendiente y se está a la espera de la adquisición de las alcantarillas.  
18 Punto 4) en cuanto a la corta de árboles se está valorando igual si le corresponde a cada vecino o  
19 finquero la corta de estos. -----

20 **ACUERDON°931-10-12-2024**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
22 y conocido el oficio número JVC-2024-064, que suscribe Greivin Vásquez Sánchez Asistente  
23 Secretario de Junta Vial Cantonal, por tanto, se archiva. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
25 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----**9.-**

26 **9.-**Oficio número ASL-113-2024 que suscribe el Lic. Alonso Valverde Fonseca/Abogado  
27 Institucional de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del honorable Concejo  
28 Municipal de Siquirres, en la que solicita la reprogramación de Juramentación para Comisión  
29 Institucional de NICSP, por motivo que tiene compromisos académicos después de la jornada  
30 laboral ordinaria en la Municipalidad, ya que es docente universitario y este cuatrimestre imparte



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 lecciones en la Universidad de San José, de lunes a jueves, a partir de las 17:00 horas; por lo que  
2 de la manera más respetuosa les solicita, si lo tuvieran a bien y lo considerasen pertinente, delegar  
3 al señor Presidente Municipal, para tomar mi juramento en tiempo ordinario de trabajo. -----

4 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que la comisión fue juramentada, pero el señor Alonso,  
5 el abogado, no pudo asistir debido a compromisos laborales. Propuso tomar un acuerdo para  
6 autorizar al presidente del Concejo Municipal a realizar la juramentación del señor Alonso el  
7 jueves 12 a la 1:30 de la tarde en la sala de sesiones del Concejo Municipal. -----

#### 8 **ACUERDON°932-10-12-2024**

9 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comunicarle al  
10 Lic. Alonso Valverde Fonseca/Abogado Institucional de la Municipalidad de Siquirres, que será  
11 juramentado el día jueves 12 de diciembre a las 1:30pm en la sala de sesiones del Concejo  
12 Municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
14 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

15 **Presidente Badilla Barrantes:** Solicitó a la señora secretaria que notificara mañana para que el  
16 señor Alonso pudiera asistir e incorporarse a la comisión. -----

17 **10.-Oficio si número que suscribe la señora Lucila Mayorga Balmaceda dirigido al Honorable**  
18 **Concejo Municipal el expediente de referencia con el fin que sea presentado ante ese Órgano**  
19 **colegiado, para que se tome el respectivo Acuerdo de Adjudicación, como por cuanto el objeto**  
20 **contractual se refiere a Obra Pública ( Construcción de Aceras en Siquirres).No omito manifestar**  
21 **que dicho expediente fue traslado el pasado 02 de diciembre, sin embargo debido al inconveniente**  
22 **surgido, se le esta reasignando en esta fecha con el fin de que sea presentado para que se tome el**  
23 **Acuerdo de Adjudicación de aceras en Siquirres.** -----

24 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que se trataba de un documento enviado por Proveeduría  
25 sobre la construcción de aceras. Propuso trasladarlo a la comisión de Asuntos de Hacienda y  
26 Presupuesto, y enviar una copia del expediente a todos los regidores propietarios y suplentes, ya  
27 que algunos suplentes no pueden votar por no conocer el documento. Solicitó que el expediente a  
28 los regidores propietarios y suplentes, que sea un acuerdo aprobado en firme. -----

#### 29 **ACUERDON°933-10-12-2024**

30 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 del oficio si número que suscribe la señora Lucila Mayorga Balmaceda a la Comisión Permanente  
2 de Asuntos Hacendario, para lo que corresponda. Asimismo, remitirlo a los regidores propietarios  
3 y suplentes del Concejo Municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
4 **APROBADO Y EN FIRME.** -----  
5 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
6 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----  
7 **Presidente Badilla Barrantes:** Da un receso por dos minutos. -----  
8 Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes da un receso por dos minutos, pasado el  
9 tiempo se reanuda la sesión. -----  
10 **Alcalde Black Reid:** Explicó que el Concejo es el encargado de adjudicar las contrataciones  
11 públicas y que, en el caso de las obras públicas, le corresponde al Concejo hacer la adjudicación.  
12 Añadió que Helen ya tiene el sistema SICOP y que era necesario que el Concejo aprobara el tema  
13 para que Helen pudiera darle seguimiento. -----  
14 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cede la palabra al Regidor Portillo Luna. -----  
15 **Regidor Portillo Luna:** Consulta si eso es un documento que tiene que llegarnos a nosotros antes  
16 no para conocerlo. -----  
17 **Regidora Camareno Álvarez:** Preguntó al Sr. presidente si las aceras estaban incluidas en la  
18 modificación que ella había votado en contra la semana pasada. -----  
19 **Presidente Badilla Barrantes:** Respondió que no tenía la respuesta en ese momento, pero que  
20 podría enviarla oportunamente. Aclaró que el asunto era que la construcción ya estaba aprobada,  
21 y lo único que se requería era la firmeza para poder iniciar. -----  
22 **Regidora Camareno Álvarez:** Bueno hago la salvedad y que quedé en acta si fue lo que voté en  
23 contra la semana pasada y lo voy a votar a favor haciendo la salvedad. -----  
24 **11-Oficio sin número** que suscribe el señor Freddy Badilla Barrantes dirigido al Honorable  
25 Concejo Municipal de Siquirres y demás Concejos Municipal del Caribe, tramitamos ante ustedes  
26 formal invitación a la Comisión Municipal de Discapacidad Adulto Mayor (COMAD) de cada uno  
27 de los Concejos Municipales dichos, para participar en la sesión de trabajo de la Red COMAD  
28 Huetar Caribe Sarapiquí, correspondiente al mes de setiembre del 2024, la cual se realizara el día  
29 miércoles 11 de diciembre de 2024, en Bella Vista, Guápiles, Cantón de Pococí a partir de las  
30 09:00horas. -----



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que mañana, a partir de las 9:00 a.m., se llevará a cabo  
2 una sesión de la red de comisiones municipales en Bellavista, Guápiles, Pococí. La síndica  
3 Marjorie Miranda, la regidora Hurtado Rodríguez y él mismo deberán asistir a una reunión en el  
4 Concejo Municipal al igual que mi persona para atender a los presidentes ejecutivos del INDER,  
5 AyA e INCOFER. Para ello, se coordinará transporte con la señora Maureen a las 9:30 a.m. Esta  
6 sesión de la red es clave, ya que se tomará el acuerdo para cambiar el nombre de la organización  
7 de "Red de COMAD Huetar Caribe" a "Red de COMUDAM Huetar Caribe", conforme a una ley  
8 aprobada en octubre. La reunión, que será la última del año, tiene carácter decisivo, por lo que se  
9 enfatiza la importancia de la asistencia y la coordinación. -----

10 **Regidor Portillo Luna:** Señaló que la reunión de mañana, mencionada por don Freddy, convoca  
11 a todos los miembros del Concejo Municipal para la sesión con el INDER, que será la última del  
12 año con acuerdo en firme. -----

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Indica que la votación es para el transporte de los miembros de la  
14 COMAD hasta Pococí. -----

15 **ACUERDON°934-10-12-2024**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar a la  
17 Regidora Miriam Hurtado Rodríguez, a la Síndica Marjorie Miranda Jiménez y al Presidente  
18 Badilla Barrantes con transporte. para que puedan asistir a la sesión de la red de comisiones  
19 municipales en Bellavista, Guápiles, Pococí, el día miércoles 11 de diciembre del 2024, a las  
20 09:30am, saliendo a las 09:00am del Concejo Municipal de Siquirres. **ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

22 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
23 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

24 **12.-**Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Allan Calvo Muñoz/Representante Legal  
25 Consultoría Mar Azul S.A, dirigido a los dirigidos a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,  
26 en la que solicita el traslado a la convocatoria en relación a exponer las razones por las cuales no  
27 ha sido posible la recepción de la PTAR Villa Bonita, para el mes de enero, por motivo de cierre  
28 de proyectos. -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que el señor previamente agendado no pudo presentarse  
30 debido al cierre de un proyecto. Se ha solicitado una nueva audiencia para atenderlo en la sesión



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 inicial del próximo año, programada para el 7 de enero, con la intención de que sea un acuerdo en  
2 firme. -----

3 **ACUERDON°935-10-12-2024**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar la  
5 atención del Sr. Allan Calvo Muñoz/Representante Legal Consultoría Mar Azul S.A para el día  
6 martes 07 de enero del 2025 a las 05:15pm, en la sala de sesiones del Edificio plaza Sikiares.  
7 Acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
9 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

10 **13.-**Oficio número MICITT-DVT-OF-1143-2024, que suscribe el señor Hubert Vargas Picado  
11 dirigido en atención a solicitud planteada mediante oficio SC-870-2024, de fecha 07 de noviembre  
12 2024, debido a lo anterior es que, del cantón de Siquirres se priorizaron los distritos de Reventazón  
13 y Florida, los cuales será atendidos a través del concurso de Tecnologías IMT incluyendo 5G y  
14 sesión intervenidos para el cumplimiento de las obligaciones para la banda de 700 MHz, con la  
15 que se espera dotar de mejor infraestructura al país. -----

16 **Presidente Badilla Barrantes:** Destacó como excelente noticia el oficio del MICITT, en el que  
17 se informa que los distritos de Reventazón y Florida han sido priorizados para atención en temas  
18 de conectividad. Recordó que previamente se tomó un acuerdo para acoger la solicitud del  
19 MICITT, y celebró la pronta respuesta de la institución. Tras compartir la información, cedió la  
20 palabra a la regidora Hurtado Rodríguez. -----

21 **Regidora Hurtado Rodríguez:** Agradece al señor presidente y solicita que le envíen al correo esa  
22 nota por favor. -----

23 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que la regidora Hurtado Rodríguez solicitó una copia del  
24 oficio, mientras que el señor Portillo Luna propuso darlo por conocido y archivarlo. -----

25 **ACUERDON°936-10-12-2024**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
27 y conocido el oficio número MICITT-DVT-OF-1143-2024, que suscribe el señor Hubert Vargas  
28 Picado, por tanto, se archiva. Asimismo, se traslada copia a la Regidora Hurtado Rodríguez y al  
29 Regidor Portillo Luna. -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

2 **14.-**Oficio sin número que suscriben algunos inquilinos del Mercado Municipal de Siquirres,  
3 dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres en la que solicitan les den la oportunidad  
4 de cerrar el mercado más tarde durante este mes, por lo que sugieren que sea a las 6:30pm, para  
5 poder aprovechar las ventas. -----

6 **Regidora Camareno Álvarez:** Me puede dar un minuto señor presidente para exponerlo de esa  
7 nota. -----

8 **Presidente Badilla Barrantes:** Adelante. -----

9 **Regidora Camareno Álvarez:** Agradeció al presidente y explicó que una nota fue presentada la  
10 semana pasada por una adulta mayor, quien inicialmente no logró que se la recibieran. Camareno  
11 intervino para garantizar que se aceptara la gestión, señalando que la solicitud es para el mes de  
12 diciembre, cuando los establecimientos extienden su horario hasta las 7:00 p.m. Propuso que se  
13 acuerde permitir que estas personas puedan vender en esta época del año, destacando la  
14 importancia de ayudarles de forma rápida dado que lo necesitan urgentemente. -----

15 **ACUERDON°937-10-12-2024**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia  
17 de oficio sin número que suscriben algunos inquilinos del Mercado Municipal de Siquirres a la  
18 Administración (Alcaldía) para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
19 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
21 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

22 **15.-**Oficio número OF-AIMS-154-24 que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditora Interna  
23 de la Municipalidad de Siquirres, en la que en realiza solicitud de información sobre cumplimiento  
24 de recomendaciones contenidas en el Informe No. AIS 03-22., referente a las recomendaciones del  
25 estudio sobre la “Evaluación del establecimiento e implementación de mecanismos para la  
26 prevención de la corrupción en la Municipalidad de Siquirres periodo 2019-2021”. Por lo que  
27 agradece remitir la información solicitada en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la  
28 recepción del presente oficio. Asimismo, deberá adjuntarse la documentación correspondiente que  
29 evidencie la implementación de las recomendaciones y/o disposiciones por parte de esta  
30 administración, con el objetivo de concluir este proceso de auditoría. En caso de incumplimiento



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 injustificado de las recomendaciones dentro del plazo establecido, se podrá considerar como una  
2 falta administrativa, aplicándose las sanciones previstas en el artículo 39 de la Ley General de  
3 Control Interno, garantizando en todo momento el debido proceso. -----

4 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que el informe presentado por la auditoría en 2022,  
5 elaborado por el fallecido don Edgar, es desconocido para él hasta este momento. Propuso trasladar  
6 el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su seguimiento, con un plazo de 15 días  
7 hábiles a partir de su revisión. Mencionó que, según la Ley General de Administración Pública, se  
8 podría solicitar una prórroga por la mitad del tiempo establecido, aunque esperan cumplir el plazo  
9 inicial. Destacó que se debe localizar el informe, analizar su contenido y verificar el cumplimiento  
10 de sus recomendaciones, dado que se trata de un documento de hace dos años. Solicitó que el  
11 traslado del documento se formalice como acuerdo en firme para iniciar la investigación cuanto  
12 antes y cedió la palabra al regidor Portillo Luna. -----

13 **Regidor Portillo Luna:** Solicita le pasen copia del informe. -----

14 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que se puede proporcionar copia de la nota enviada por la  
15 auditoría, pero no del informe de estrategias, ya que este no está incluido en el documento. Indicó  
16 que es necesario localizar primero el informe y luego analizar las recomendaciones y el  
17 cumplimiento correspondiente. Propuso que el traslado del documento a la Comisión de Asuntos  
18 Jurídicos se apruebe como acuerdo en firme para iniciar el proceso de investigación. -----

19 **Regidor Portillo Luna:** Lo último don Freddy no se hizo comisión para ver ese tema, no. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que la auditoría interna emite informes con  
21 recomendaciones dirigidas a los actores involucrados. Estos informes suelen ser revisados por la  
22 Comisión de Asuntos Jurídicos, que evalúa el cumplimiento de las recomendaciones. En el caso  
23 específico del informe mencionado, todas las recomendaciones deberían haberse cumplido, ya que  
24 fue emitido hace dos años. La Comisión elaborará un informe dirigido primero al Concejo, para  
25 su aprobación, y luego a la auditoría, a la que se informará sobre los hallazgos relacionados.  
26 Actualmente, el área jurídica analiza el informe del Comité Cantonal de Deportes y Recreación,  
27 mientras que otro informe, sobre estrategias y responsabilidades para implementar  
28 recomendaciones, está en proceso de elaboración. Este último se enfoca en evaluar lo realizado y  
29 lo pendiente. -----

30 **ACUERDON°938-10-12-2024**



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia  
2 del oficio número OF-AIMS-154-24 que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditora Interna  
3 de la Municipalidad de Siquirres a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídico para lo que  
4 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----  
5 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
6 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----  
7 **16.-**Se conoce correo electrónico que remite la Sra. Karol Guevara Cordero, vecina de Barrio San  
8 Martín carretera a las Tilapias, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la  
9 cual solicita la intervención para que le colaboren con la construcción de un tramo dl dique que  
10 hasta hoy ha lavado el dique que hasta hoy a lavado el río, el dique tenía más de 2 metros de ancho  
11 ahora en algunas partes solo le quedan medio metro y en otras ya no existe, indica que ya la  
12 situación se reportó al 911. -----  
13 **Presidente Badilla Barrantes:** Señaló que la señora, en el documento enviado, incluyó fotos que  
14 muestran el estado del dique, el cual prácticamente ha desaparecido en algunas áreas. Este dique  
15 es fundamental para proteger todo ese sector. Por lo tanto, se acordó trasladar el asunto a la  
16 comisión municipal de emergencias para que realice la inspección correspondiente.  
17 Posteriormente, se otorgó la palabra a la vicealcaldesa. -----  
18 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Agradeció al presidente y destacó que no solo el dique del río  
19 Siquirres está afectado. Junto al Alcalde y compañeros de la CME, realizó una visita para evaluar  
20 la situación, que ya era conocida desde 2022. En ese año, solicitaron a la CNE la intervención del  
21 dique, pero la solicitud fue rechazada. El tema se volvió a incluir en los informes de la emergencia,  
22 mencionando también otros diques afectados, como los del río Pacuare, Reventazón, Islona y  
23 Perla, Perlita. Se solicitó en el informe que los responsables de atender los impactos iniciales de  
24 los diques realicen una inspección, ya que la CNE había argumentado que la afectación era por  
25 sequía, decisión tomada sin una visita al sitio. Cash pidió específicamente a los técnicos de la CNE  
26 que vengán a verificar la situación, ya que el río Siquirres no es una quebrada ni una naciente, sino  
27 un río caudaloso que requiere la conformación del dique en esa zona. También mencionó  
28 afectaciones en otras áreas, como Cocles, Bonita y Manila Cultives, y enfatizó la necesidad de que  
29 la CNE valore directamente los daños para poder solicitar los primeros impactos de manera  
30 adecuada. -----



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a la vicealcaldesa y propuso trasladar la gestión  
2 realizada por doña Karol Guevara Cordero a la Comisión Municipal de Emergencias para que se  
3 le brinde una respuesta sobre las acciones tomadas. Expresó su indignación por el desconocimiento  
4 de algunas personas, quienes afirmaron que el río Siquirres era una sequía. Recordó que este río,  
5 al recibir agua de las quebradas de la planta y Los Cabras, tiene un caudal considerable. Badilla  
6 señaló que a menudo es la falta de conocimiento la que retrasa situaciones que deberían ser  
7 atendidas con urgencia. Antes de tomar el acuerdo, el Regidor Portillo Luna pidió intervenir por  
8 dos minutos. -----

9 **Regidor Portillo Luna:** Agradeció al presidente y solicitó si era posible obtener el documento  
10 que respalda el rechazo, pidiendo amablemente a doña Maureen que lo compartiera. -----

11 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso votar para trasladar a la Comisión Municipal de  
12 Emergencias la nota de doña Karol Guevara Cordero. -----

13 **ACUERDON°939-10-12-2024**

14 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia  
15 del correo electrónico que remite la Sra. Karol Guevara Cordero, vecina de Barrio San Martín  
16 carretera a las Tilapias, a la Comisión Municipal de Emergencias, para lo que corresponda. -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
18 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

19 **17.-Oficio sin número** que suscribe el Sr. Mario Duran González, vecino del Barrio Guayabal de  
20 Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que indica que en febrero  
21 del 202 se realizó el asfalto hasta la antigua fábrica de carne aproximadamente unos 200 metros,  
22 pero sin embargo no se realizó el manejo de agua adecuado, y ahora todas las aguas se están  
23 viniendo hacia las casas, lo cual antes no sucedía, por lo que solicitan les brinden una solución. –

24 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso un acuerdo para trasladar a la Junta Vial la solicitud de  
25 realizar la correspondiente inspección. Luego, otorgó la palabra al regidor Portillo Luna por dos  
26 minutos. -----

27 **Regidor Portillo Luna:** Agradeció al presidente y dirigió un mensaje al cantón de Siquirres, al  
28 público presente y a sus compañeros. Explicó que Mario Durán lo contactó para que se enviara  
29 una nota al Concejo Municipal, con el objetivo de tomar el acuerdo de trasladarla a la Junta Vial.  
30 Sin embargo, expresó su preocupación por la falta de manejo adecuado de aguas en proyectos de



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1    asfaltado de caminos y calles públicas. Mencionó, casos específicos, como en Indianas, frente a la  
2    iglesia Pentecostal, donde se registraron inundaciones debido a la ausencia de alcantarillado, y otro  
3    en San Joaquín, donde hubo desestabilización del camino, vinculada a la falta de supervisión en  
4    gestiones municipales anteriores. Resaltó que esta problemática es recurrente y, si no se  
5    presupuestan, planifican y diseñan soluciones de manejo de aguas, continuarán recibiendo notas  
6    similares en el Concejo Municipal. Finalmente, hizo un llamado a la Junta Vial y al departamento  
7    de ingeniería para incluir diseños de manejo de aguas en futuros proyectos, como la ruta 806,  
8    asegurándose de que no se limiten únicamente al asfaltado, especialmente en una zona con lluvias  
9    constantes. -----

10   **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece al regidor Portillo Luna, y le cede la palabra la síndica  
11    del distrito central de Siquirres doña Dinia. -----

12    **Síndica Hernández Abarca:** Agradeció al presidente y aclaró una afirmación hecha por el regidor  
13    sobre la falta de alcantarillas cerca de la iglesia Pentecostal del pastor Mario. Explicó que sí existen  
14    alcantarillas en el lugar, pero el problema surge porque los mismos vecinos las obstruyen con  
15    basura, escombros y piedras. Recordó que, días atrás, el presidente de la Asociación de Desarrollo  
16    de Indianas, de la cual ella forma parte con orgullo, expuso esta situación en el Concejo. Señaló  
17    que la comunidad, al tapar las alcantarillas, contribuye a los bloqueos, lo que empeora durante  
18    lluvias intensas. Dinia destacó que no se trata de un mal trabajo de la municipalidad, sino de un  
19    problema generado por la población. También mencionó que la Asociación había solicitado una  
20    inspección para atender ciertos temas, incluida la intención de una vecina de cerrar un área.  
21    Finalmente, resaltó la calidad de la carretera en Indianas, fruto del esfuerzo realizado durante la  
22    gestión del exalcalde Mangell. Expresó su agradecimiento en nombre de la comunidad, ya que esta  
23    carretera ha transformado la zona, mejorando notablemente las condiciones de vida en  
24    comparación con el pasado. -----

25    **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece a la Síndica Dinia y le cede la palabra la regidora  
26    Camareno, el regidor Portillo y cerramos con el señor Alcalde este tema. -----

27    **Regidora Camareno Álvarez:** Agradeció al presidente y aprovechó la oportunidad para expresar,  
28    en nombre del barrio Los Laureles, su agradecimiento por el nuevo puente construido en la  
29    comunidad, destacando que es muy bonito. Sin embargo, señaló que presenta problemas  
30    importantes, ya que el agua se empoza y los vehículos golpean al pasar porque el diseño quedó



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 muy alto. Indicó que estos inconvenientes han sido mencionados reiteradamente por los vecinos y  
2 solicitó que se realice una revisión del puente, ya que no se dejaron salidas adecuadas para el agua,  
3 lo que afecta la zona, donde también existe una crica. Camareno enfatizó la importancia de atender  
4 esta situación y agradeció la oportunidad de plantear el tema. -----

5 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece a la señora regidora Camareno y le cede la palabra a  
6 don Álvaro. -----

7 **Regidor Portillo Luna:** Muchas gracias señor presidente, en alusión a lo que dice la compañera  
8 Dinia síndica de Siquirres quiero decirle que yo personalmente fui a hacer la visita ahí por  
9 convocatoria del pastor Mario Rivas y efectivamente pude constatar que ahí no hay alcantarillas  
10 frente a la iglesia y para el tramo que sigue tampoco entonces yo no sé bueno ella vive ahí no sé  
11 cómo dice que hay si yo vi que no hay o sea entonces quiero pedir aquí que en actas que pido una  
12 inspección de la junta vial para que vaya a ver si hay alcantarillas ahí frente a la iglesia gracias. --

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece al Regidor Portillo y le cede la palabra el señor alcalde.

14 **Alcalde Black Reid:** Agradeció al presidente y explicó que la ruta de Indianas fue construida con  
15 presupuesto del BID, bajo estricta supervisión y cumplimiento de sus regulaciones. Aclaró que las  
16 calles incluyen cunetas a lo largo y no carecen de alcantarillas, pero algunos vecinos colocan  
17 alcantarillas reducidas o improvisan soluciones inadecuadas, como tubos pequeños, lo que afecta  
18 las vías y los trabajos realizados. Sobre el puente de Los Laureles, indicó que está bien construido  
19 y cumple su función. Explicó que el diseño incluye un nivel más alto que la calle para evitar que  
20 el agua lo sobrepase en caso de crecidas, lo que es una medida técnica necesaria en zonas propensas  
21 a inundaciones. También señaló que, al estar cerca de una escuela, el puente actúa como reductor  
22 de velocidad. Comentó que algunos vehículos golpean al pasar debido a la velocidad inadecuada  
23 de los conductores, y sugirió transitar despacio en esa área. Además, destacó que puentes a nivel  
24 de calle, como el antiguo puente de Siquirres o el puente negro, han sido arrasados por crecidas.  
25 Por ello, los nuevos puentes se construyen elevados para garantizar su resistencia. Concluyó  
26 reiterando la importancia de respetar las condiciones de diseño y reducir la velocidad en zonas  
27 sensibles como Laureles, especialmente por la cercanía de la escuela. -----

28 **Presidente Badilla Barrantes:** Señaló que se habían desviado del tema y propuso trasladar el  
29 documento a la Junta Vial para que realicen la inspección correspondiente. -----

30 **ACUERDON°940-10-12-2024**



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia  
2 del oficio sin número que suscribe el Sr. Mario Duran González, vecino del Barrio Guayabal de  
3 Siquirres al Departamento de Junta Vial Cantonal de Siquirres, para que pueda realizar una  
4 inspección. -----

5 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
6 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

7 **18.-**Oficio si número que suscribe la Sra. Susana Cruz Villegas, dirigido a los señores Honorable  
8 Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicita una cita para asistir a una Sesión Ordinaria, para  
9 discutir algunos temas del interés de nuestra comunidad del Distrito del Reventazón. -----

10 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que la ex regidora Susana Cruz Villegas, cuyo periodo  
11 ya concluyó, solicitó una audiencia en el Concejo. Propuso comunicarle que se le otorgará la  
12 audiencia el 21 de enero de 2025, en el próximo año, si Dios lo permite. -----

13 **ACUERDON°941-10-12-2024**

14 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Atender a la Sra.  
15 Susana Cruz Villegas en Sesión Ordinaria el día 21 de enero del 2025 a las 05:15pm en el edificio  
16 Plaza Sikiares. -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
18 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

19 **19.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Juan José Torres Díaz vecino de Barrio Nuevo Mangal  
20 Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicita la ayuda de  
21 un material para echar en el camino y poder solucionar el problema que tienen con la calle en el  
22 cual transita niños y jóvenes a su centro educativo en Barrio Nuevo Mangal. -----

23 **ACUERDON°942-10-12-2024**

24 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia  
25 del oficio sin número que suscribe el Sr. Juan José Torres Díaz vecino de Barrio Nuevo Mangal  
26 Siquirres al Departamento de Junta Vial Cantonal de Siquirres y remitirle copia al Regidor Portillo  
27 Luna. -----

28 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
29 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

30 **20.-**Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Leonardo Vega Chaves/Regidor suplente de la



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Municipalidad de Sarapiquí, líder comunal y presidente de la Asociación Cultural Banda Comunal  
2 de Sarapiquí, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual agradeció la  
3 invitación de su agrupación al Festival Navideño "Ritmo y Sabor" el pasado 29 de noviembre.  
4 Expresó gratitud por haber sido tomados en cuenta, pero señaló áreas de mejora relacionadas con  
5 la atención a las agrupaciones participantes. Además, subrayó que las bandas invierten  
6 considerablemente en ensayos, trajes, indumentaria y transporte, destacando que su agrupación  
7 gastó más de 500 mil colones para asistir al evento. Sin embargo, expresó su decepción porque no  
8 se proporcionó un refrigerio mínimo para los participantes, un elemento básico en eventos  
9 similares a nivel nacional. También, enfatizó que estas agrupaciones son el corazón del festival,  
10 por lo que solicitó mayor organización y consideración para futuras ediciones, instando a ofrecer  
11 un gesto de respeto hacia el esfuerzo económico y físico realizado por los participantes, por lo que  
12 hizo un llamando a la reflexión y a implementar estas mejoras en el futuro. -----

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la nota enviada por el representante Leonardo Vega  
14 Chávez, de la Municipalidad de Sarapiquí. Indicó que se trasladará una copia a la Comisión Cívico  
15 Cultural para que sea valorada y se emita la respuesta correspondiente. Luego, cedió la palabra al  
16 regidor Portillo Luna. -----

17 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la nota enviada por Leonardo Vega Chávez,  
18 representante de la Municipalidad de Sarapiquí. Indicó que se trasladará copia a la Comisión  
19 Cívico Cultural para su valoración y respuesta. Aclaró que, aunque Vega solicitó un refrigerio para  
20 los asistentes, no es costumbre brindar alimentación en el Festival Navideño debido al horario y  
21 la naturaleza del evento. Esto solo se realiza en actividades como el Sikiparade y el cantonato.  
22 Además, mencionó que todas las agrupaciones participantes fueron notificadas previamente para  
23 que tomaran las previsiones necesarias. Reconoció la participación frecuente y destacada de la  
24 banda de Sarapiquí y reiteró que la solicitud será gestionada por la comisión correspondiente. ----

25 **Regidora Camareno Álvarez:** Expresó su pesar por la situación mencionada, señalando que,  
26 según su experiencia, ya le ha ocurrido algo similar en el pasado. Comentó que, durante el evento,  
27 en la tarima sobró una cantidad considerable de comida, lo que lamentó, ya que los asistentes no  
28 pudieron disfrutar de un refrigerio mientras tanto alimento quedaba sin aprovechar. -----

### 29 ACUERDON°943-10-12-2024

30 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 correo electrónico que remite el Sr. Leonardo Vega Chaves/Regidor suplente de la Municipalidad  
2 de Sarapiquí, líder comunal y presidente de la Asociación Cultural Banda Comunal de Sarapiquí  
3 a la Comisión Cívica Cultural para lo que corresponde. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
5 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

6 **21.-Oficio sin número** que suscribe el Sr. Cristian Zúñiga Quirós/Presidente y la Sra. Helen  
7 Gamboa Ureña/Secretaria del Comité de Desarrollo Urbanización Villa Bonita de la Alegría de  
8 Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que indican que desde  
9 el 2022 están solicitando la ayuda con unas alcantarillas, para la comunidad. -----

10 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cede la palabra la Regidora Guzmán Carranza. -----

11 **Vicepresidente Guzmán Carranza:** Se dirigió a los presentes y a quienes seguían la sesión por  
12 redes sociales, destacando que era la segunda vez que se presentaba un documento relacionado  
13 con el alcantarillado de Villa Bonita. Aclaró que no se trata de falta de interés en la zona, sino de  
14 que no se puede invertir en un lugar que aún no está bajo la administración de la municipalidad.  
15 Mencionó que en Villa Bonita se ha presentado una situación con las alcantarillas, en gran parte  
16 debido a la acumulación de basura generada por los propios vecinos. Reconoció que, con las  
17 fuertes lluvias recientes, las calles parecen mares, pero insistió en la necesidad de priorizar otras  
18 situaciones importantes y esperar hasta que la municipalidad pueda asumir la administración del  
19 lugar para realizar inversiones. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a la regidora Guzmán Carranza y propuso un acuerdo  
21 para trasladar la solicitud a la administración, con el fin de que se dé una respuesta. Aclaró que no  
22 se trataba de caminos de Junta Vial, sino simplemente de informar que las calles no han sido  
23 recibidas por la municipalidad. Luego, solicitó a la regidora Alexza que explicara el propósito de  
24 las alcantarillas y dónde se deberían colocar. -----

25 **Vicepresidente Guzmán Carranza:** Aclaró que no se trataba de colocar nuevas alcantarillas, sino  
26 de una solicitud para que la municipalidad intervenga en el sistema de alcantarillado, que está  
27 obstruido por basura y otros desechos. Explicó que se pide que la municipalidad desmonte el  
28 sistema existente, limpie las alcantarillas y las reinstale adecuadamente. Si es necesario, agregó,  
29 deberían destruir el cordón alcantarillado y reconstruirlo para solucionar el problema de  
30 obstrucción. -----



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cede la palabra el señor Alcalde y el regidor Portillo Luna por  
2 2 minutos. -----
- 3 **Regidor Portillo Luna:** Agradeció la intervención y mencionó que el Comité de Villa Bonita,  
4 representado por doña Helen Gamboa y Cristian Zúñiga, le había informado sobre la nota que iban  
5 a enviar. Señaló que las calles de Villa Bonita están en malas condiciones y cuestionó el  
6 seguimiento de la gestión municipal en proyectos de vivienda anteriores, como en la Guaria, donde  
7 se tuvo que hacer presión para recibir las áreas comunales. Comentó sobre la situación de salud  
8 pública en Villa Bonita, mencionando que, cuando llueve, las alcantarillas obstruidas provocan  
9 desbordamientos de agua y, según los informes de los residentes, hasta desechos fecales en las  
10 calles, lo que genera malos olores. Propuso que no se tratara de desbaratar las calles, sino de  
11 realizar una valoración para entender la problemática y determinar qué trabajos son necesarios.  
12 Afirmó que, si los caminos no han sido transferidos a la municipalidad, se debe gestionar para que  
13 lo hagan, ya que, de lo contrario, el problema persistirá y no será responsabilidad del Concejo  
14 Municipal. Concluyó que, como máxima autoridad en el cantón, el Concejo debe buscar una  
15 solución para la comunidad. -----
- 16 **Presidente Badilla Barrantes:** Comenzó su intervención reflexionando sobre lo que él considera  
17 discursos populistas y la necesidad de apegarse a la realidad de los hechos. Explicó que las calles  
18 de Villa Bonita no han sido transferidas oficialmente a la municipalidad, no porque la institución  
19 no quiera, sino porque aún no se han cumplido los procesos necesarios para la entrega, lo cual es  
20 el mismo caso que ocurre con la planta de tratamiento y otras urbanizaciones. Destacó que a veces  
21 las personas se vuelven eufóricas y creen que la municipalidad tiene que resolver todos los  
22 problemas, pero insistió en que cada situación tiene su propio proceso y contexto. Aclaró que no  
23 es responsabilidad de la municipalidad destruir las calles para volver a cambiar las alcantarillas,  
24 ya que estas no son de alcantarillado sanitario, sino pluvial. Las alcantarillas están obstruidas por  
25 desechos debido a la falta de cuidado, y no es adecuado que la municipalidad intervenga sin que  
26 las calles hayan sido formalmente recibidas. Además, hizo una comparación con las quintas,  
27 mencionando que los compradores adquirieron los terrenos en condiciones que luego no fueron  
28 mejoradas por el urbanizador, quien no cumplió con las promesas de infraestructura. Recordó que,  
29 aunque los problemas existen, no son causados por la municipalidad, y que la municipalidad está  
30 para apoyar, pero no puede intervenir en situaciones que no están a su cargo legalmente. Reiteró



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que si la municipalidad interviene en áreas donde no tiene competencia, podrían surgir sanciones.  
2 Concluyó haciendo un llamado a analizar los problemas de manera objetiva y no emocional, ya  
3 que a veces se hacen cosas que parecen buenas, pero terminan causando conflictos innecesarios.  
4 Finalmente, cedió la palabra a la Regidora Guzmán Carranza, la Regidora Yorleny Camareno  
5 Álvarez, y el Regidor Portillo Luna, cerrando con la intervención del Alcalde. -----  
6 **Vicepresidente Guzmán Carranza:** Afirmó que las alcantarillas de la comunidad fueron  
7 entregadas en buen estado por la empresa hace 15 años. Sin embargo, la falta de recolección de  
8 basura en ese entonces llevó a algunos vecinos a arrojar desechos en ellas para evitar el pago del  
9 servicio, lo que ocasionó problemas con el tiempo. En 2017, durante la administración de Mangell  
10 Mc Lean, se asfaltó la calle principal, a pesar de no estar codificada, mientras que las alamedas no  
11 fueron intervenidas por ser servidumbres. No obstante, el tubo bajo la calle no resistió la presión  
12 de las máquinas, generando daños que se han ido reparando gradualmente. Además, ya se gestionó  
13 ante la junta vial una intervención en las zonas deterioradas. Finalmente, Alexza rechazó las  
14 críticas sobre la falta de trabajo en la comunidad, atribuyéndolas al populismo y la politiquería. --  
15 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece a la Regidora Guzmán Carranza y le da la palabra a la  
16 regidora Camareno por dos minutos. -----  
17 **Regidora Camareno Álvarez:** Expresó que, más allá de acusaciones de politiquería, el enfoque  
18 debe estar en buscar soluciones para la comunidad. Afirmó que no es momento de culpar a las  
19 personas por problemas como la acumulación de basura en las alcantarillas, ya que la prioridad es  
20 ayudar dentro de las posibilidades de quienes están en posición de hacerlo. Señaló que todos  
21 merecen un trato igualitario y llamó a evitar favoritismos, destacando la importancia de interceder  
22 para resolver la situación, especialmente considerando el riesgo de enfermedades que podrían  
23 afectar a niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Además, subrayó que los errores  
24 son parte del aprendizaje y que es necesario apoyar a quienes lo necesitan. Finalmente, se ofreció  
25 a participar activamente, incluso asistiendo personalmente a reuniones para gestionar soluciones.  
26 Recordó que quienes ocupan estos cargos están ahí para servir al pueblo, instando a trabajar de  
27 manera justa y equitativa. -----  
28 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cedió la palabra al Regidor Portillo Luna por un minuto. -----  
29 **Regidor Portillo Luna:** Manifestó su preocupación por la situación y rechazó las acusaciones de  
30 populismo. Destacó que, si una comunidad solicita ayuda, es deber de las autoridades municipales



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 buscar soluciones, en lugar de descalificar a los vecinos. Recordó que los regidores son la máxima  
2 autoridad del cantón junto con el Alcalde, y expresó su confianza en que este último tomará  
3 acciones para atender la problemática en Villa Bonita. Portillo afirmó que, con voluntad, siempre  
4 es posible encontrar soluciones y enfatizó que no se debe etiquetar a las personas de manera  
5 despectiva. -----

6 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece al Regidor Portillo Luna y le cede la palabra al señor  
7 Alcalde y cerramos el tema. -----

8 **Alcalde Black Reid:** Explicó que intervenir las alcantarillas en Villa Bonita es un asunto complejo  
9 y fuera de las competencias del municipio. Señaló que Villa Bonita cuenta con un único sistema  
10 de alcantarillado que recoge tanto aguas pluviales como servidas, las cuales son dirigidas a una  
11 planta de tratamiento. Indicó que cualquier intervención requeriría destruir completamente la calle,  
12 lo que implica riesgos legales y operativos, ya que la infraestructura aún no ha sido entregada  
13 oficialmente al AyA por parte de la empresa desarrolladora, incluso 15 años después. Resaltó que,  
14 aunque se han asfaltado las calles principales de Villa Bonita, el problema radica en el  
15 alcantarillado subterráneo, y recordó que los funcionarios municipales no pueden realizar estas  
16 labores debido a restricciones legales y riesgos sanitarios. Expuso casos de empleados afectados  
17 físicamente al realizar tareas similares y advirtió sobre las consecuencias legales de actuar fuera  
18 del marco normativo. Finalmente, expresó su disposición a buscar alternativas dentro de lo  
19 permitido por la ley, aunque subrayó que no siempre es posible cumplir con todas las solicitudes  
20 debido a limitaciones legales y presupuestarias. -----

21 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cedió la palabra a la Regidora Mc Lean Fuller. -----

22 **Regidora Mc Lean Fuller:** Expresó su preocupación sobre la responsabilidad de la municipalidad  
23 en los problemas actuales de la urbanización. Señaló que, al otorgar permisos de construcción, las  
24 autoridades deberían asegurarse de que los proyectos cumplan con todos los requisitos desde el  
25 inicio. Sin embargo, destacó que esta urbanización ha presentado problemas desde sus primeras  
26 etapas, lo que refleja una falta de previsión por parte de la municipalidad al aprobar la obra.  
27 Concluyó, que esta situación representa una "torta" para la municipalidad, ya que ahora enfrenta  
28 las consecuencias de esas irregularidades. -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cedió la palabra al señor Alcalde. -----



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **Alcalde Black Reid:** Aclaró que la municipalidad no desarrolla proyectos de vivienda ni tiene  
2 autoridad para impedir su construcción, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.  
3 Explicó que los proyectos de vivienda son gestionados por instituciones gubernamentales como el  
4 BANHVI y el INVU, las cuales realizan estudios en las comunidades para evaluar necesidades y  
5 garantizar la disponibilidad de servicios básicos como agua y electricidad. La municipalidad,  
6 indicó, solo otorga permisos de uso de suelo y construcción, mientras que la supervisión de plantas  
7 de tratamiento y servicios de agua corresponde al AyA. En caso de que el AyA o el ICE determinen  
8 que no hay disponibilidad de agua o electricidad, no se pueden realizar los proyectos. Sin embargo,  
9 si cumplen con los requisitos legales, la municipalidad no tiene la facultad de negar los permisos,  
10 ya que hacerlo sería infringir la ley. -----

11 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cede la palabra a la Regidora Mc Lean Fuller. -----

12 **Regidora Mc Lean Fuller:** Aclaró que en ningún momento afirmó que la municipalidad  
13 desarrollara proyectos de vivienda. Precisó que su comentario se refería exclusivamente a los  
14 permisos otorgados por la municipalidad, enfatizando este punto para evitar malentendidos. -----

15 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que el regidor Portillo Luna agotó sus tres participaciones  
16 y anunció que procederían a votar para trasladar la nota a la administración, con el fin de que se  
17 brinde la respuesta correspondiente. -----

18 **ACUERDON°944-10-12-2024**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia  
20 del oficio sin número que suscribe el Sr. Cristian Zúñiga Quirós/Presidente y la Sra. Helen Gamboa  
21 Ureña/Secretaria del Comité de Desarrollo Urbanización Villa Bonita de la Alegría de Siquirres a  
22 la Administración (Alcaldía) para lo que corresponda. -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
24 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

25 **Presidente Badilla Barrantes:** Solicita un receso por cinco minutos. -----

26 Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes da un receso por cinco minutos, pasado el  
27 tiempo se reanuda la sesión. -----

28 **22.-**Oficio número OFICIO-CCDRS-180-2024 que suscribe la señora Gentel Taylor  
29 Cambronero/Asistente Administrativa CCDRS, dirigido al Honorable Concejo Municipal de  
30 Siquirres asunto Remisión Plan Presupuesto Extraordinario 04-2024, se conoce y aprueba y se



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

- 1 solicita remisión del plan- presupuesto extraordinario N°04-2024, se adjuntan los siguientes
- 2 documentos que comprenden el presupuesto supra:
- 3 Detalle de origen y aplicación de os recursos.
- 4 Egresos generales.
- 5 Informe Plurianual.
- 6 Justificación de egresos.
- 7 Plan Anual Operativo global.
- 8 Bloque de legalidad.
- 9 Detalle programa 3.
- 10 Sección de ingresos.

11 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que se les ha remitido el Plan Presupuesto Extraordinario  
12 04 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres para su conocimiento. Preguntó si  
13 alguno de los regidores deseaba que se enviara por correo para su revisión, y luego propuso que  
14 se diera por conocido el plan y se tomara el acuerdo correspondiente, enviándolo a todos los  
15 regidores propietarios y suplentes. -----

16 **ACUERDON°945-10-12-2024**

17 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
18 y recibido el oficio número OFICIO-CCDRS-180-2024 que suscribe la señora Gentel Taylor  
19 Cambronero/Asistente Administrativa CCDRS. Asimismo, enviarlo a todos los regidores  
20 propietarios y suplentes del Concejo Municipal para lo que corresponda. -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
22 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

23 **23.-**Oficio número 9320-594-2024 que suscribe el Sr. Oscar Umaña López/Coordinador Región  
24 Comercial Huetar Dirección Comercialización Masiva, dirigido a la Sra. Helen Acuña  
25 Casorla/Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, en la que en atención a la carta en  
26 referencia, mediante la que se solicita interponer “...las acciones necesarias para que las metas  
27 establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027 sean  
28 atendidas con más aceleración y cumplidas...”, es importante hacer de conocimiento y  
29 consideración que el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones es definido por el  
30 Poder Ejecutivo y el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Adicionalmente, como otro aspecto relevante, se informa que según la Ley General de las  
2 Telecomunicaciones N° 8642, a partir del Artículo 35, establece que es la SUTEL la encargada de  
3 la administración de los recursos de FONATEL. Por lo que, con el fin de atender y satisfacer a la  
4 mayor brevedad, las necesidades de las localidades en cuestión: Pacuarito, Florida, Germania, El  
5 Cairo y Reventazón y, según acuerdo en reunión del pasado 07 de noviembre de 2024, en el distrito  
6 Reventazón con los dirigentes de La Unión Cívica y el Sr. Mauro Arias Arias, Asesor de la  
7 Presidencia Ejecutiva por parte del ICE; se procederá a realizar una valoración integral de los  
8 servicios actuales; así como de las mejoras de los recursos en la zona, tomando en consideración  
9 las inconformidades de los vecinos asociados al proyecto FONATEL. Así también, se ha propuesto  
10 llevar a cabo una gira al sitio, a fin de realizar la valoración técnica, la cual está programando  
11 ejecutar el mes de diciembre de 2024, según coordinación realizada por el MICITT. -----

12 **Presidente Badilla Barrantes:** Indica que es una nota informativa sobre las acciones que llevará  
13 a cabo Óscar Umaña López, coordinador de la región comercial Huetar del Plan Nacional de  
14 Desarrollo de Telecomunicaciones. La nota incluye una gira programada para diciembre. Propuso  
15 que, si alguno de los regidores desea recibir una copia, se envíe a todos para facilitar el proceso.  
16 Aceptaron enviar la copia a todos los regidores, incluida la síndica suplente del distrito  
17 Reventazón, Yesenia. La nota fue dada por conocida y archivada, aunque se mantendrá bajo  
18 seguimiento. -----

#### 19 **ACUERDON°946-10-12-2024**

20 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
21 y conocido el oficio número 9320-594-2024 que suscribe el Sr. Oscar Umaña López/Coordinador  
22 Región Comercial Huetar Dirección Comercialización Masiva, por tanto, se archiva. Asimismo,  
23 remitir copia del oficio a todos los miembros del Concejo Municipal de Siquirres. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
25 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

26 **24.-**Oficio número MEP-DREL-SCE06-341-2024, que suscribe la señora Sandra Campbell Rojas  
27 dirigido al Honorable Concejo Municipal asunto Traslado de Denuncia, es decir, realizara al  
28 Concejo Municipal correspondiente quien se encargara del respectivo procedimiento  
29 administrativo incluyendo la labor de investigación a efectos de determinar la verdad real de los  
30 hechos, conforme lo establece la ley General de la Administración Publica, N° 6227 lo anterior



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 fue manifestado por esta Dirección, mediante el criterio DAJ-C-0157-11-2022, se adjunta para su  
2 debida atención.

3 Proceso de Investigación Preliminar N° 015-SCE06-DREL-MEP-2024.

4 Informe Final Resolución N° 318 SCE06 DREL-2024.

5 **Presidente Badilla Barrantes:** Recordó que el tema había sido previamente abordado en el  
6 Concejo, relacionado con una denuncia sobre unos refrescos donados por la empresa Florida Ice  
7 and Farm a una escuela. La denuncia mencionaba que el presidente de la junta escolar almorzaba  
8 en el comedor escolar y se llevaba las sobras a su casa. El documento fue archivado previamente  
9 por falta de pruebas y porque era un tema relacionado con el MEP, no con el Concejo Municipal.  
10 Sin embargo, la supervisora del circuito volvió a remitir el asunto tras realizar una investigación  
11 sumaria, pero Badilla aclaró que este tipo de investigaciones ya no están permitidas, ya que la Sala  
12 Constitucional derogó los artículos del reglamento que autorizaban a los supervisores a realizar  
13 indagaciones. Propuso que el documento fuera trasladado a la Comisión Especial para Juntas de  
14 Educación y Juntas Administrativas, para que presenten un informe al Concejo Municipal.  
15 Finalmente, destacó que el documento había sido archivado previamente, y que se debía tomar un  
16 acuerdo formal al respecto. -----

17 **ACUERDON°947-10-12-2024**

18 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia  
19 del oficio número MEP-DREL-SCE06-341-2024, que suscribe la señora Sandra Campbell Rojas  
20 a la Comisión de Junta Administrativa y Educación para que brinden un informe ante el Concejo  
21 Municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

22 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
23 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

24 **25.-**Oficio sin número, que suscribe la señora Wendy Abarca Ríos vecina de Cairo, dirigido al  
25 Honorable Concejo Municipal, asunto petición de más de un año, y en la cual estamos pagando  
26 sin tener el beneficio de recolección de basura. -----

27 **ACUERDON°948-10-12-2024**

28 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia  
29 del oficio sin número que suscribe la señora Wendy Abarca Ríos vecina de Cairo, a la  
30 Administración (Alcaldía) para lo que corresponda. -----



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
2 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

3 **26.-**Oficio sin número, que suscribe la Sra. María Guzmán Ulloa de la Oficina Local del PANI,  
4 dirigido a los señores del Concejo Municipal, que solicita su apoyo con el préstamo del Concejo  
5 Municipal ubicada en la Plaza Sikiares, para llevar acabo la Asamblea Popular Comunal para la  
6 Renovación de los representantes comunales y de personas menores de edad de la Junta de  
7 Protección a la niñez y adolescencia, el día 26 de febrero del 2025, iniciando a las 9:00am y sin  
8 hora de finalización. -----

9 **Presidente Badilla Barrantes:** Solicita tomar un acuerdo para facilitarle las instalaciones del  
10 Concejo Municipal al PANI para realizar ese importante proceso el día 26 de febrero del 2025 a  
11 partir de las 9 horas. -----

12 **ACUERDON°949-10-12-2024**

13 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Brindar el  
14 prestamos del espacio de la sala de sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, en el edificio  
15 Plaza Sikiares, a la Sra. María Guzmán Ulloa de la Oficina Local del PANI para el día 26 de  
16 febrero del 2025, a partir de las 09:00am, para llevar acabo la Asamblea Popular Comunal para la  
17 Renovación de los representantes comunales y de personas menores de edad de la Junta de  
18 Protección a la niñez y adolescencia. -----

19 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
20 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

21 **27.-**Oficio sin número, que suscribe Roberto Páez Salazar Coordinador, dirigido a los señores del  
22 Concejo Municipal, que solicita buscar, en forma paralela, la articulación de proyectos agrícolas,  
23 ganaderos y turístico, ya que no tenemos el musculo político, que si tienen ustedes como  
24 municipalidad y como administradores de nuestro cantón. -----

25 **ACUERDON°950-10-12-2024**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia  
27 del oficio sin número, que suscribe Roberto Páez Salazar Coordinador, a la Administración  
28 (Alcaldía) para lo que corresponda. Asimismo, se le remite copia al Regidor Portillo Luna. -----

29 **28.-**Oficio número DA-835-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de  
30 Siquirres, dirigido a la Licda. Meyleen Yep Duran/Tesorera Municipal de Siquirres, en la cual le



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 solicitan proceder con el trámite para transferir los aportes de Ley que se detallan a continuación,  
2 resultado de la liquidación Presupuestaria 2023. -----  
3 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
4 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----  
5 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que se había analizado previamente la deuda relacionada  
6 con la entrega de las utilidades generadas por los festejos populares a las instituciones  
7 correspondientes. El Alcalde notificó, mediante oficio, que los depósitos ya se han realizado a las  
8 instituciones por los montos adeudados, lo que deja ese tema resuelto. Además, señaló que ahora  
9 se espera la distribución de las utilidades de los festejos de 2024 para continuar con el proceso de  
10 entrega según corresponda. Resaltó la importancia de esta noticia, ya que los festejos populares  
11 benefician a diversas instituciones del cantón. Finalmente, otorgó la palabra a la regidora  
12 Brenedeth Mc Lean Fuller. -----  
13 **Regidora Mc Lean Fuller:** Agradeció al Alcalde por la entrega del porcentaje de las utilidades a  
14 las entidades que realmente lo necesitaban. Destacó que el Centro Diurno, que atiende a más de  
15 50 adultos mayores, requería esos fondos para reabrir sus servicios y continuar brindando  
16 desayuno y almuerzo a los beneficiarios. También subrayó la importancia de la ayuda al Hogar  
17 Larga Distancia, que necesitaba los fondos para ponerse al día con las deudas y los pagos a sus  
18 empleados. Agradeció nuevamente que se haya realizado el depósito a estas instituciones. -----  
19 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a la Regidora Mc Lean Fuller y le cedió la palabra a la  
20 regidora Camareno Álvarez. -----  
21 **Regidora Camareno Álvarez:** Agradeció la palabra y preguntó si se había pagado al Hogar Larga  
22 Distancia la deuda acumulada desde 2015. Solicitó que se enviara la información por correo para  
23 poder revisarla. Felicitó a la administración si efectivamente se estaba cumpliendo con el pago, ya  
24 que consideró que ese es el propósito de su labor: ayudar y gestionar para quienes realmente lo  
25 necesitan. Reiteró su agradecimiento y pidió ver la información en su correo. -----  
26 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la gestión de la administración y al departamento de  
27 tesorería por las transferencias realizadas. Detalló los montos de las transferencias: la primera fue  
28 para la Asociación del Centro Diurno del Adulto Mayor por un total de 1,842,060.36; la segunda  
29 para la Cruz Roja Costarricense, con una suma de 770,510.35; y la tercera para la Asociación  
30 Amigos de la Tercera Edad, por un total de 3,512,896.20. En total, las transferencias ascendieron



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 a 6,125,466.91. Destacó que, gracias a estas transferencias, se saldó una deuda acumulada por  
2 muchos años, lo cual consideró importante. Agradeció nuevamente la gestión de la administración  
3 y mencionó que los administradores de la Casa de Larga Estancia San José Obrero habían  
4 solicitado estos pagos varias veces, pero finalmente se habían realizado. Luego, otorgó la palabra  
5 a la regidora Camareno. -----

6 **Regidora Camareno Álvarez:** Agradeció por la palabra y expresó su felicidad por ver que se  
7 están haciendo las cosas correctamente. Felicitó a la señora Brededeth por su iniciativa y propuso  
8 que se le diera un aplauso, ya que la moción fue presentada por ella. Concluyó diciendo que esto  
9 le hacía muy feliz. -----

10 **Presidente Badilla Barrantes:** Indica que es una nota informativa la damos por conocida y se  
11 archiva. -----

12 **ACUERDON°951-10-12-2024**

13 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido  
14 y conocido el oficio número DA-835-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde  
15 Municipal de Siquirres, por tanto, se archiva. -----

16 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
17 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

18 **ARTÍCULO V.**

19 Informe de Comisiones.

20 **1.-**Se conoce dictamen N° 066-2024 que suscribe Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en  
21 atención al Acuerdo N°887 de la Sesión Extraordinaria N° 19-2024, que textualmente cita: -----

22 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

23 **Municipalidad de Siquirres**

24 **DICTAMEN**

25 **Dictamen No. 066-2024-CAJ**

26 **ATENCIÓN ACUERDO N°887 DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 19-2024**  
27 **TRASLADO DE MOCION PARA MODIFICAR EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 1**  
28 **DEL REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE VIAJE Y DE**  
29 **TRANSPORTE A REGIDORES, SÍNDICOS, FUNCIONARIOS DE LA**  
30 **MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, INCLUYE MODALIDADTAXIS, AUTOBÚS O**



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **BUSETAS ALQUILADAS PARA LOS REGIDORES, SÍNDICOS Y FUNCIONARIOS DE**  
2 **LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

3 **PRIMERA LEGISLATURA**

4 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

5 **Dictamen 066-2024-CAJ**

6 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, proceden a  
7 dictaminar lo siguiente:

8 **CONSIDERANDO:**

9 **PRIMERO:** Que en sesión ordinaria realizada en las instalaciones del concejo Municipal de  
10 Siquirres, a partir de las 16:00 horas del 25 de noviembre de 2024, se recibe para consulta y  
11 recomendación final sobre el fondo del mismo, el **TRASLADO DE ACUERDO N°887-21-11-**  
12 **2024, MOCION PARA MODIFICAR EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 1 DEL**  
13 **REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE VIAJE Y DE**  
14 **TRANSPORTE A REGIDORES, SÍNDICOS, FUNCIONARIOS DE LA**  
15 **MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, INCLUYE MODALIDAD TAXIS, AUTOBÚS O**  
16 **BUSETAS ALQUILADAS PARA LOS REGIDORES, SÍNDICOS Y FUNCIONARIOS DE**  
17 **LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES.**

18 La moción que se traslada a esta Comisión pretende reformar parcialmente el Artículo 1 del  
19 Reglamento de cita.

20 **SEGUNDO:** Que esta comisión, en el cumplimiento de sus funciones, realiza una lectura y  
21 análisis exhaustivo del contenido de la reforma propuesta, sus alcances e implicaciones no  
22 encontrando ninguna oposición o roce con el marco legal vigente, partiendo de la autonomía  
23 municipal contenida en el Artículo 4 de la Ley 7794 y sus reformas, Código Municipal, que brinda  
24 autonomía política, administrativa y financiera a la Municipalidad.

25 **POR TANTO:**

26 **La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos,** compuesta por los suscritos regidores,  
27 recomienda al Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Siquirres, lo siguiente:

- 28 1. Brindar un voto **A FAVOR** y acoger en todos los extremos la moción presentada para modificar  
29 el contenido del Artículo 1 **DEL REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE**  
30 **GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE A REGIDORES, SÍNDICOS, FUNCIONARIOS**



## MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, INCLUYE MODALIDAD TAXIS, AUTOBÚS**  
2 **O Busetas Alquiladas para los Regidores, Síndicos y Funcionarios**  
3 **DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES,** para que el mismo se lea de la siguiente manera  
4 **“Artículo 1º-** Se reconocerán los gastos de viáticos de Transporte (autobús o taxi-oficiales),  
5 alimentación y hospedaje, a los funcionarios y miembros del Concejo Municipal de Siquirres. Para  
6 el caso del transporte, el reconocimiento solo procederá para aquellos miembros que residan a una  
7 distancia igual o superior a tres kilómetros de la Sede del Concejo Municipal, siempre y cuando  
8 no se brinde, por horario, el servicio regular de transporte público. También el Concejo podrá  
9 autorizarla contratación de busetas o utilizar vehículos propios, en aras de hacer buen uso de los  
10 fondos públicos en cuanto a reducción de costos. En lo referente a la alimentación, se reconocerán  
11 viáticos cuando se atiendan comisiones propias de las funciones de su cargo asignadas por el  
12 Concejo Municipal por votación de mayoría absoluta. Asimismo, procederá este reconocimiento  
13 cuando atiendan sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal que se prolonguen  
14 después de las veinte horas; esto aplica también, cuando asistan a las sesiones de las Comisiones  
15 Permanentes o Especiales en la sede del Concejo Municipal en virtud de lo establecido en los  
16 artículos N° 42 del Reglamento de Sesiones Municipales de la Municipalidad de Siquirres  
17 aprobado en Sesión Extraordinaria N° 055 del 20 de febrero de 2008, en el artículo I, acuerdo: 510  
18 y publicado en La Gaceta 138-17 de julio del 2008 siempre y cuando, por horario de estas sesiones,  
19 amerite este reconocimiento. El viático de hospedaje se reconocerá a quienes, por atender  
20 obligaciones asignadas a su cargo que le haya comisionado el Concejo Municipal, o por motivos  
21 de fuerza mayor, no puedan regresar a sus hogares.” (Rige a partir de su publicación).

22 2. Tomar un acuerdo para trasladar a la Administración (Alcaldía) la reforma al Artículo 1 del  
23 “Reglamento para el reconocimiento de gastos de viaje y de transporte a regidores, síndicos,  
24 funcionarios de la municipalidad de Siquirres, incluye modalidad taxis, autobús o busetas  
25 alquiladas para los regidores, síndicos y funcionarios de la municipalidad de Siquirres” aprobada,  
26 para su correspondiente sanción y posterior publicación en el diario oficial La Gaceta Que ambos  
27 sean acuerdos definitivamente aprobados y en firme.

28 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**  
29 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 16:40 HORAS DEL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO**  
30 **DOS MIL VEINTICUATRO.** -----



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 HORAS DEL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

2   
3 **Yoxana Stevenson Simpson**  
4 **Presidenta**

  
**Freddy Badilla Barrantes**  
**Secretario**

  
**Brenedeth Mc Lean Fuller**  
**Integrante**

5 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que, antes de proceder con la votación, quería aclarar un  
6 punto sobre los viáticos de alimentación. Indicó que, para recibir el viático de desayuno, la gira  
7 debe comenzar a las 7 a.m. o antes; para el almuerzo, la actividad debe iniciar a las 11 a.m. o antes  
8 y extenderse hasta las 2 p.m.; y para la cena, la actividad debe comenzar antes de las 6 p.m. y  
9 terminar después de las 8 p.m. Además, aclaró que, si una actividad cubre las horas  
10 correspondientes, se puede recibir el viático, siempre que no lo provea la organización del evento.  
11 También mencionó que se ajustó el tema del viático de hospedaje para cuando se requiera  
12 pernoctar. Finalmente, explicó que las sesiones del Concejo Municipal que duren más allá de las  
13 8 p.m. también generarán el pago del viático de cena, aunque es raro que las sesiones  
14 extraordinarias se extiendan tanto. Concluyó dando la palabra a la regidora Camareno. -----

15 **Regidora Camareno Álvarez:** Gracias señor presidente yo tengo cuatro preguntitas entre eso  
16 que están modificando ahí entra la cena para todos o solo para los que también tienen los 3 km una  
17 pregunta, segunda pregunta si están ya haciendo la reformación no hubo por parte de las personas  
18 que hicieron este reglamento nuevo no hubo sororidad para las personas que tenemos menos de 3  
19 km o sea se nos sigue violentando los derechos de viajar nosotros los carros, tercero escuché que  
20 usted dijo que se pueden viajar en carros propios y alquilar carros yo pregunto si vienen tres  
21 unidades o dos unidades nuevas y ya hay para qué se va a permitir eso si eso sería ya de más,  
22 porque yo estando aquí a mí se me ha negado una COMAD salir y tercero nosotros no podemos  
23 seguir viajando entonces hicieron una reforma y se supone que somos un equipo de trabajo y que  
24 estamos aquí para servirle al pueblo creo que tenemos el derecho de viajar en los carros por lo  
25 menos un día como hoy para que el pueblo Siquirres lo sepa yo tengo que irme con mi cuñado  
26 porque a mí no me llevan de aquí bueno ya ustedes lo escucharon entonces siento que se nos están  
27 violentando esos derechos y siento que no hay sororidad en este Concejo Municipal por lo tanto  
28 yo apelar a que ustedes pongan sus buenos oficios y ustedes vean las condiciones porque lo están  
29 reformando pero a beneficio igual lo digo de unos y no de todos de nosotros los que no tenemos



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 vehículo propio que somos también elegidos igual que ustedes por el pueblo de Siquirres  
2 muchísimas gracias señora secretaria quiero que esto por favor quede en actas. -----

3 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que el viático de transporte no se paga, sino que se  
4 reconoce como gastos de viaje, los cuales solo aplican si existe una distancia mínima de 20 km,  
5 como lo establece el reglamento de sesiones. Esto significa que, por ejemplo, quienes vivan en  
6 Pocora pueden recibirlo. Además, aclaró que el reglamento prevé gastos por el alquiler de  
7 vehículos en caso de que los vehículos municipales se dañen. Respecto al viático de cena,  
8 mencionó que se aplica para todas las sesiones que se extiendan después de las 8 p.m., ya sean  
9 ordinarias o extraordinarias. También resaltó que el reglamento debería reformarse de manera  
10 integral para eliminar las diferencias en las distancias de viáticos entre los funcionarios  
11 municipales y los del Concejo Municipal. Finalmente, indicó que la reforma específica en este  
12 caso era para aclarar redacción en términos de viáticos y hospedaje, y mencionó que esta reforma  
13 debía ser aprobada formalmente y trasladada a la administración para su publicación en el Diario  
14 Oficial. Luego, dio la palabra a la regidora Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson y Mc Lean  
15 Fuller. -----

16 **Regidora Hurtado Rodríguez:** Planteó una pregunta al presidente, indicando que su duda era  
17 sobre los 8 meses anteriores. Preguntó si el cambio realizado quedaba sin efecto a partir de ese  
18 momento, y señaló que lo que se estaba modificando era el reglamento anterior con respecto al  
19 pago de la cena. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que el reglamento anterior permitía el pago de la cena,  
21 pero no especificaba la hora a partir de la cual se podía pagar, y solo establecía que no se podía  
22 pagar si la persona regresaba a su hogar. Añadió que, dado que las deudas nunca prescriben, podría  
23 iniciarse un proceso para recuperar el dinero pagado bajo ese reglamento. Sin embargo, indicó que  
24 la administración debe decidir si lo hace o no, ya que esto implicaría cobrar todas las cenas pagadas  
25 bajo ese reglamento que no permitía el pago. Luego, dio la palabra a la Regidora Mc Lean Fuller.

26 **Regidora Mc Lean Fuller:** Pidió una aclaración sobre una situación mencionada por Badilla. Ella  
27 mencionó que escuchó que, si una comisión comenzaba a las 8 de la mañana, no se les pagaba  
28 viático, pero destacó que quienes son comisionados deben salir mucho antes de las 8 de la mañana.  
29 Solicita una aclaración sobre este punto, ya que no entendió completamente esa parte de la  
30 explicación. -----



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que, si la reunión es a las 8 de la mañana en un lugar como  
2 Cahuita, y el comisionado sale a las 6 de la mañana, tiene derecho al viático de desayuno. Además,  
3 si la reunión termina después de las 2 de la tarde, también tendría derecho al viático de almuerzo.  
4 El reglamento se basa en las horas establecidas por la Contraloría General de la República. Si la  
5 reunión es en Siquirres, por ejemplo, y comienza a las 8 de la mañana, no se pagaría el viático de  
6 desayuno si la salida es a las 7:30, ya que no cumpliría con el horario que establece la ley para el  
7 pago de viáticos. Luego, Badilla da la palabra a la regidora Stevenson Simpson. -----  
8 **Regidora Stevenson Simpson:** Planteó una inquietud sobre las comisiones, señalando que en  
9 ocasiones anteriores ha sucedido que algunos mencionan que los han comisionado para asistir a  
10 reuniones o eventos, pero no cuentan con una invitación formal. Consideró que, con la  
11 modificación del reglamento, es importante tener cuidado y que cuando se haga una comisión, esta  
12 debe ser formalizada a través de una invitación escrita de la entidad correspondiente, como una  
13 asociación. Esto es crucial para evitar problemas en el futuro, ya que, si no hay una invitación  
14 oficial, podría no estar justificado el viaje o la participación, a pesar de que alguien diga que fue  
15 comisionado. -----  
16 **Presidente Badilla Barrantes:** Aclaró que, en relación a las comisiones, el reglamento  
17 modificado no aplica retroactivamente, sino a partir de ese momento. Se refirió al artículo 42 del  
18 reglamento de sesiones y al artículo 49 del Código Municipal, explicando que las comisiones  
19 mencionadas son aquellas formadas formalmente por el Concejo Municipal. Por ejemplo, si una  
20 comisión, como la de Asuntos Jurídicos, tiene una sesión de 10 a.m. a 2:05 p.m., los miembros de  
21 esa comisión pueden cobrar el viático de almuerzo. Si una sesión se extiende más allá de las 6  
22 p.m., se puede cobrar el viático de cena. Además, se enfatizó que las comisiones a las que se refiere  
23 el reglamento no incluyen aquellas situaciones en las que una persona se auto invitación a  
24 representar al Concejo, como en el caso de actividades fuera del ámbito del Concejo sin una  
25 invitación formal. Badilla indicó que, si alguien desea asistir por su cuenta, no es una comisión  
26 oficial del Concejo, y no debe hacerse con fondos o viáticos proporcionados por el Concejo. ----  
27 **Regidora Camareno Álvarez:** Expresó tres puntos clave: 1. Sugerencia a Miriam Hurtado:  
28 Aseguró que Miriam no debe preocuparse por las cenas, ya que no se le cobrará ninguna y que, si  
29 no se brindó la media hora de cena, se deberá pagar el viático correspondiente. 2. Comisiones:  
30 Cuestionó el hecho de que, aunque se hizo una invitación a asistir a la Asamblea Legislativa, no



## MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 se les permitió ir. Señaló que, si otros han sido comisionados sin problemas, las mismas  
2 condiciones deben aplicarse a todos. 3. Refuerzo sobre las cenas: Reiteró que las cenas no se  
3 perderán ni se les cobrará, ya que nunca se dio el tiempo correspondiente, por lo que debe pagarse  
4 según lo estipulado. -----

5 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece a la regidora Camareno y solicita votar en firme el  
6 acuerdo. -----

### 7 **ACUERDON°952-10-12-2024**

8 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N° 066-2024 de la Comisión  
9 Permanente de Asuntos Jurídicos, El Concejo Municipal de Siquirres acuerda: 1. Brindar un voto  
10 **A FAVOR** y acoger en todos los extremos la moción presentada para modificar el contenido del  
11 **Artículo 1 DEL REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE VIAJE**  
12 **Y DE TRANSPORTE A REGIDORES, SÍNDICOS, FUNCIONARIOS DE LA**  
13 **MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, INCLUYE MODALIDAD TAXIS, AUTOBÚS O**  
14 **BUSETAS ALQUILADAS PARA LOS REGIDORES, SÍNDICOS Y FUNCIONARIOS DE**  
15 **LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**, para que el mismo se lea de la siguiente manera  
16 **“Artículo 1º-** Se reconocerán los gastos de viáticos de Transporte (autobús o taxi-oficiales),  
17 alimentación y hospedaje, a los funcionarios y miembros del Concejo Municipal de Siquirres. Para  
18 el caso del transporte, el reconocimiento solo procederá para aquellos miembros que residan a una  
19 distancia igual o superior a tres kilómetros de la Sede del Concejo Municipal, siempre y cuando  
20 no se brinde, por horario, el servicio regular de transporte público. También el Concejo podrá  
21 autorizarla contratación de busetas o utilizar vehículos propios, en aras de hacer buen uso de los  
22 fondos públicos en cuanto a reducción de costos. En lo referente a la alimentación, se reconocerán  
23 viáticos cuando se atiendan comisiones propias de las funciones de su cargo asignadas por el  
24 Concejo Municipal por votación de mayoría absoluta. Asimismo, procederá este reconocimiento  
25 cuando atiendan sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal que se prolonguen  
26 después de las veinte horas; esto aplica también, cuando asistan a las sesiones de las Comisiones  
27 Permanentes o Especiales en la sede del Concejo Municipal en virtud de lo establecido en los  
28 artículos N° 42 del Reglamento de Sesiones Municipales de la Municipalidad de Siquirres  
29 aprobado en Sesión Extraordinaria N° 055 del 20 de febrero de 2008, en el artículo I, acuerdo: 510  
30 y publicado en La Gaceta 138-17 de julio del 2008 siempre y cuando, por horario de estas sesiones,



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 amerite este reconocimiento. El viático de hospedaje se reconocerá a quienes, por atender  
2 obligaciones asignadas a su cargo que le haya comisionado el Concejo Municipal, o por motivos  
3 de fuerza mayor, no puedan regresar a sus hogares.” (Rige a partir de su publicación) 2. Tomar un  
4 acuerdo para trasladar a la Administración (Alcaldía) la reforma al Artículo 1 del “Reglamento  
5 para el reconocimiento de gastos de viaje y de transporte a regidores, síndicos, funcionarios de la  
6 municipalidad de Siquirres, incluye modalidad taxis, autobús o busetas alquiladas para los  
7 regidores, síndicos y funcionarios de la municipalidad de Siquirres” aprobada, para su  
8 correspondiente sanción y posterior publicación en el diario oficial La Gaceta. **ACUERDO**  
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
11 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

12 **2.-**Se conoce dictamen N° 065-2024 que suscribe Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en  
13 atención al Expediente Legislativo N.º 23.500, Ley de la Cruz Roja Costarricense, que  
14 textualmente cita: -----

**COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**Municipalidad de Siquirres**

---

**DICTAMEN**

**Dictamen No. 066-2024-CAJ**

**EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.500,**

**LEY DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE**

**PRIMERA LEGISLATURA**

(Del 1º de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

**Dictamen 065-2024-CAJ**

25 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, proceden a  
26 dictaminar lo siguiente:

27 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, proceden a  
28 dictaminar lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

30 **PRIMERO:** Que en sesión ordinaria realizada en las instalaciones del concejo Municipal de



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 Siquirres, a partir de las 16:00 horas del 25 de noviembre de 2024, se recibe para consulta y  
2 recomendación final sobre el fondo del mismo, el proyecto de ley contenido en el **EXPEDIENTE**  
3 **LEGISLATIVO N° 23.500, LEY DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE**  
4 El proyecto impulsa esta Ley tiene como finalidad reconocer formalmente el rol auxiliar de la Cruz  
5 Roja Costarricense a los poderes públicos en el ámbito humanitario, en su calidad de miembro del  
6 Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, establecer las condiciones y  
7 garantías necesarias para el desarrollo de su quehacer humanitario en situaciones de emergencia,  
8 desastre, disturbios interiores, tensiones internas y conflictos armados, así como determinar su  
9 relación con el Estado, instituciones autónomas y semiautónomas, entes descentralizados del  
10 Estado, municipalidades, organismos internacionales y otros sujetos de derecho privado  
11 **SEGUNDO:** Que esta comisión, en el cumplimiento de sus funciones, realiza una lectura y análisis  
12 exhaustivo del contenido del citado expediente;

**POR TANTO:**

13  
14 **La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos**, compuesta por los suscritos regidores,  
15 recomienda al Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Siquirres, brindar un voto **A**  
16 **FAVOR** del proyecto de ley contenido en el el **EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 23.500, LEY**  
17 **DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE QUE SEA UN ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
18 **APROBADO Y EN FIRME**  
19 **Dado en la sala de sesiones del concejo municipal, comisión permanente de asuntos jurídicos, Siquirres, al ser**  
20 **las 16:45 horas del 02 de diciembre del año dos mil veinticuatro.**

21 **VEINTICUATRO.**

22   
23 **Yoxana Stevenson Simpson**  
24 **Presidenta**

22   
23 **Freddy Badilla Barrantes**  
24 **Secretario**

25   
26 **Brenedeth Mc Lean Fuller**  
27 **Integrante**

27 **ACUERDON°953-10-12-2024**

28 Sometido a votación se aprueba el dictamen N° 065-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos  
29 Jurídicos, El Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Brindar un voto **A FAVOR** del proyecto  
30 de ley contenido en el **EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 23.500, LEY DE LA CRUZ ROJA**



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **COSTARRICENSE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----**

2 **VOTAN A FAVOR:** Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller,  
3 Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

4 **3.-** Se conoce Informe N° 04-2024-CAS que suscribe Comisión Permanente de Asuntos Sociales,  
5 que textualmente cita: -----

6 **Municipalidad de Siquirres**

---

7 **Informe No. 04-2024-CAS**

8 **PRIMERA LEGISLATURA**

9 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

10 **Informe 05-2024-CAS**

11 **CONSIDERANDO:**

12 **PRIMERO: ACUERDO N°730-08-10-2024, del acta N°25 del 22-10-2024,** donde se comisiono  
13 a los regidores integrantes de Asuntos Sociales, Zeidy Sandi Méndez, Yorleni Camareno, Alvaro  
14 Portillo Luna, para participar en la capacitación de nuevos voluntarios del programa Chepe se  
15 Baña, el día sábado 9 de noviembre en la Escuela de Arte para personas en condición de calle,  
16 Plaza González Víquez.

17 A partir de esta capacitación, hemos realizado unas consultas de que organizaciones en nuestro  
18 cantón, están trabajando este tema, donde hemos encontrado, como la Asociación Ayuda Casa de  
19 la Misericordia, de la Pastoral Social de la Iglesia Católica, el cual es un grupo que  
20 permanentemente se encarga de brindarles la comida los días jueves a las personas en condición  
21 de calle, esta labor la realizan permanentemente, todas las tardes de ese día , en esta labor llevan  
22 muchos años, también se encargan de darle de comer a personas que son migrantes de paso, como  
23 venezolanos, que van de camino de la libertad hacia los Estados Unidos.

24 Esta asociación nos comentó también que en la gestión Municipal 2016-2020, se había prometido  
25 realizar la construcción de un comedor en el cantón de Siquirres, para personas en condición de  
26 calle, sin embargo, esto fue solo una promesa que nunca se cumplió, ya que nunca se construyó,  
27 porque en la gestión 2020-2024, tampoco se le dio atención a esta problemática, indican además  
28 que en muchas ocasiones han pedido apoyo a la municipalidad, pero hasta ahora en la actualidad  
29 la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, se preocupa por ir en buscarlos y se dispone en  
30 trabajar con ellos.



## MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 En la actualidad estas organizaciones les dan de comer a las personas en condición de calle, desde  
2 la Casa de las monjas de la Iglesia Católica, edificación que va ser demolida, tema que preocupa  
3 porque se quedarían sin un lugar donde seguir realizando esta labor de atención a esta población  
4 tan vulnerable, por lo que urge resolver el encontrar otro lugar donde se pueda llevar a cabo esta  
5 labor.

6 También dentro de los hallazgos en nuestra investigación hemos encontrado información de que  
7 hay Iglesias (Organizaciones religiosas) en nuestro cantón que realizan campañas de atención a  
8 personas en condición de calle, además de una nueva organización que ha nacido de la Comisión  
9 de Asuntos Sociales, la cual se le da el nombre de **Ayudando con Amor y Transparencia**, la cual  
10 está compuesta por voluntarios que recibieron la capacitación de Chepe se Baña.

11 Es por esta razón que después del trabajo de investigación y capacitación que hemos realizado,  
12 presentamos la propuesta de trabajo de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales hacia el  
13 Cantón de Siquirres, en este tema tan importante:

14 La propuesta consta de tres etapas: Corto, mediano y largo plazo: las cuales describiremos a  
15 continuación:

16 Corto Plazo: En esta etapa, nos dispondremos a realizar:

- 17 1. Levantamiento de Censo de habitantes de calle.
- 18 2. Convocatoria a reclutamiento de mas de voluntariado.
- 19 3. Mesa de trabajo interinstitucional, para elaborar un plan de acción de abordaje de la  
20 problemática social, con instituciones como: Fuerza Pública, IMAS, PANI, IAFA,  
21 Ministerio de Salud, CCSS, Iglesias, ONGs y demás organizaciones interesadas.

22 Mediano Plazo: En esta etapa desarrollaremos, lo siguiente:

- 23 1. Campañas Interinstitucionales con alianzas Público- Privadas, en la atención de esta  
24 población.
- 25 2. Campañas semanales de brindar comida a las personas en condición de calle, en apoyo  
26 al grupo de la Iglesia Católica.
- 27 3. Construcción expediente Proyecto: Luis Odir Estrada, el nombre del proyecto se ha  
28 propuesto de esta manera, porque en Siquirres, tenemos el caso de un señor, el cual fue por  
29 muchos años habitante de calle, pero gracias al apoyo de muchas personas y su familia,  
30 logro salir adelante y hoy en día está totalmente rehabilitado y es un ciudadano de bien con



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 una excelente familia.

2 Este proyecto consistirá en la construcción de un centro de atención a la población en  
3 condición de calle.

4 Largo Plazo:

5 Gestionar los recursos y la obtención de terreno para la construcción del centro Multiusos para la  
6 atención de esta población.

7 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**  
8 **ASUNTOS SOCIALES, SIQUIRRES, AL SER LAS 17 HORAS DEL 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS**  
9 **MIL VEINTICUATRO.**

10 **DEL 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**

11 **Zeidy Sandi Méndez**  
12 **Presidenta**

13 **Alvaro Alejandro Portillo Luna**  
14 **Secretario**

15 **Yorleni Camareno Álvarez**  
16 **Integrante**

17 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que los informes de comisión deben ser breves y centrarse  
18 en las actividades realizadas, como las reuniones y los temas tratados, evitando relatos extensos.  
19 Además, aclaró que los informes deben enviarse dentro de los tres días siguientes a la finalización  
20 de la gira para poder procesar el pago de viáticos. Si no se presentan a tiempo, el viático de  
21 alimentación no se puede pagar, aunque sí se cubre el transporte. Finalmente, cedió la palabra a la  
22 regidora Zeidy Sandi. -----

23 **Regidora Suplente Sandí Méndez:** Aclaró que el informe de la gira ya fue presentado en la sesión  
24 pasada y que este es un informe de trabajo relacionado con la capacitación a la que asistieron. ----

25 **Presidente Badilla Barrantes:** Aclaró que los informes deben ser claros y específicos. Señaló  
26 que las comisiones deben presentar informes de giras o dictámenes de comisión según  
27 corresponda, y destacó que los informes de giras deben presentarse dentro de un plazo de 7 días  
28 para poder autorizar el pago de viáticos. No es necesario que se lea el informe en la sesión, pero  
29 debe tener la fecha de recibido. -----

30 **Regidora Camareno Álvarez:** Aclaró que su intención es realizar un trabajo adecuado y



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 transmitir los hallazgos importantes. Mencionó que, al igual que otros documentos, la información  
2 debe ser leída completamente para su correcta comprensión. Además, destacó que algunos asuntos  
3 relacionados con ayudas, como sillas de ruedas, deben ser gestionados por la COMODAN, ya que  
4 esta entidad ahora tiene los recursos para hacerlo. Por lo tanto, el trabajo de su comisión debe  
5 centrarse exclusivamente en asuntos sociales, mientras que las ayudas deben ser derivadas a la  
6 COMAD. Finalmente, aseguró que no están pidiendo pagos, sino simplemente informando a la  
7 población sobre el trabajo que se está realizando. -----

8 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la aclaración realizada y explicó que la confusión  
9 surgió porque se mencionó "Chepe se Baña" como si hubiera sido una gira, lo que pudo haberse  
10 planteado de otra manera. Seguidamente, cedió la palabra al regidor Portillo Luna para proceder  
11 con la votación del informe. -----

12 **Regidor Portillo Luna:** Destacó el trabajo realizado por la comisión de asuntos sociales en  
13 relación con el tema de habitantes en condición de calle en Siquirres, señalando que este asunto  
14 no había sido abordado por la municipalidad o el Concejo Municipal en gestiones anteriores.  
15 Solicitó a los síndicos, regidores, regidoras, la vicealcaldesa y al Alcalde que, cuando se presenten  
16 casos relacionados con este tema, los remitan a la comisión, ya que están llevando a cabo  
17 investigaciones y coordinaciones. Afirmó que el objetivo es continuar trabajando por un mejor  
18 Siquirres y agradeció la confianza depositada en la comisión. -----

19 **Presidente Badilla Barrantes:** Somete a votación el informe de la Comisión de Asuntos Sociales.

20 **ACUERDON°954-10-12-2024**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Acoger el  
22 informe N°04-2024-CAS. -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
24 Mc Lean Fuller, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

25 **4.-Se conoce informe de la Comisión Especial, que textualmente cita: -----**

26 Siquirres, martes 10 de diciembre 2024

27 **007-2024-CE**

28 Señores (as):

29 Concejo Municipal

30 Siquirres



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 S.D.

2 Presente

3 Estimados(as) Señores(as):

4 **Asunto:** Notificación de acuerdo N°01-2024

5 La presente es para hacer de su conocimiento que La Comisión Especial de investigación sobre el  
6 informe No. IF-AIMS-001-24 del servicio de auditoría denominado “Estudio especial sobre los  
7 resultados de las liquidaciones finales de ingresos y egresos de la Comisión de Festejos Cívicos y  
8 Populares de Siquirres 2022-2023.” su Sesión Ordinaria N°12 celebrada el martes 10 de Diciembre  
9 2024, a las dieciséis horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de  
10 Siquirres “Plaza Sikiares”, por la Comisión Especial de Revisión del Informe de Auditoría, en el  
11 Artículo IV, inciso 1), acuerdo N°04, se conoció y aprobó lo siguiente:

12 a. **I Acuerdo:** En respuesta al oficio SC-953-2024 donde se recibe el recurso de nulidad  
13 absoluta concomitante del procedimiento por el fondo y la forma, firmado por los  
14 involucrados el informe No. IF-AIMS-001-24 del servicio de auditoría denominado  
15 “Estudio especial sobre los resultados de las liquidaciones finales de ingresos y  
16 egresos de la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2022-2023.”,  
17 recibido ante la secretaria del concejo municipal el día 28 de octubre del 2024 y  
18 remitida a la comisión de jurídicos el día 04 de noviembre del 2024

19 b. por lo que esta comisión recibe dicho documento adjunto al informe de la Comisión  
20 Jurídica el día 23 de noviembre del 2024. Por lo que esta comisión acuerda el rechazar  
21 el recurso de nulidad absoluta por improcedencia en este momento del proceso.

22 **Cordialmente,**

23 Sometido a votación a favor Portillo Luna, Granados Ortíz, Hurtado Rodríguez, Badilla  
24 Barrantes, Guzmán Carranza.

25 **ACUERDO APROBADO.**

26 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que el informe de la comisión especial aborda un recurso  
27 presentado por los recurrentes, el cual se rechaza por improcedente, ya que no se han realizado  
28 traslados de cargo ni notificaciones que permitan solicitar la nulidad del expediente. Aclaró que el  
29 expediente aún no ha sido comunicado. Procedió a someter el informe a votación. -----

30 **Regidora Mc Lean Fuller:** Se recusa para que su suplente pueda realizar el voto. -----



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **ACUERDON°955-10-12-2024**

2 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Acoger el  
3 informe de la Comisión Especial. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,  
5 Granados Ortíz, Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

6 **ARTÍCULO VI**

7 Mociones.

8 **1.-**Se conoce Moción presentada por el Regidor Portillo Luna, acogida por la Regidora Bredeth  
9 Mc Lean Fuller, que textualmente cita:

10 Martes 10 de diciembre de 2024

11 **MOCION PRESENTADA**

12 **POR EL REGIDOR PROPIETARIO ALVARO ALEJANDRO PORTILLO LUNA**

13 **MOCION SECUNDADA POR:**  
14 *Alvaro Portillo Luna*  
15 *Bredeth McLean Fuller*

16 **MOCION: RP-APL-030-2024**

17 **PRIMERO:** El cantón de Siquirres tiene recurrencia en eventos de afectaciones por inundaciones,  
18 deslizamientos, crecidas de ríos y otras donde la mayoría de la población se ve seriamente afectada.



27 **SEGUNDO:** Nosotros el concejo municipal somos los representantes de toda la ciudadanía del  
28 cantón y por tanto nos corresponde velar que ante las eventualidades emergencias, todas las  
29 afectaciones estén debidamente atendidas y reportadas por las instituciones que tienen presencia  
30 en el cantón, tal y como lo indica la Ley.



## MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **TERCERO:** Los Comités Municipales de Emergencia, son equipos de coordinación  
2 interinstitucional y de participación ciudadana, responsables de la ejecución de acciones tendientes  
3 a prevenir y mitigar las condiciones de riesgo y atender las diferentes situaciones de emergencia  
4 en los niveles regional, local y comunal,  
5 según los alcances del presente.

6 **CUATRO:** En el artículo 6, del CAPITULO III, de la REGLAMENTO PARA LA  
7 ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS REGIONALES, MUNICIPALES,  
8 DISTRITALES Y COMUNALES DE EMERGENCIA. Establece en su inciso a), subinciso ii.  
9 Los Jerarcas de los órganos y entidades públicas, designarán ante la Dirección de Gestión de  
10 Riesgos de la CNE, un representante y un suplente con autoridad para integrar los comités de nivel  
11 regional y Municipal y Distrital/intendencia para ser nombrados en los mismos, acorde a lo  
12 establecido en el presente reglamento.

13 **QUINTO:** Que este Concejo Municipal representa a los 7 distritos del cantón y sus comunidades,  
14 es decir a todas las comunidades del cantón, es decir a todos los Munícipes del Cantón.

15 **SEXTO:** Que he sido electo como Regidor del cantón de Siquirres, a través de un partido cristiano,  
16 mismo que tiene representación unas muchas iglesias del cantón.

### Por tanto

17  
18 Que en el afán de facilitar tanto la comunicación, como de agilizar la toma de decisiones y apoyar  
19 logísticamente en estas situaciones que tanto afectan a nuestras poblaciones, mociono: Para que el  
20 honorable concejo Municipal, tomemos el acuerdo, en el siguiente sentido: Para que este concejo  
21 Municipal me nombre como representante ante la Comisión Municipal de Emergencias.  
22 Que se dispense de trámite de comisión, y que dicho acuerdo sea en firme.

### Fundamento de derecho

24 Artículo 27 del código Municipal, y Artículos 27, 30 y 31 de la Constitución Política de Costa  
25 Rica.

26  
27  
28   
29   
30 **Alvaro Alejandro Portillo Luna**  
Regidor Propietario  
Municipalidad de Siquirres  
Corre: [alvaro.a.p.l@hotmail.com](mailto:alvaro.a.p.l@hotmail.com)  
Teléfono: 60174509



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 **Presidente Badilla Barrantes:** Le da dos minutos para defender la moción al Regidor Portillo  
2 Luna. -----

3 **Regidor Portillo Luna:** Destacó la importancia de una mejor coordinación entre el Concejo  
4 Municipal y el Comité Cantonal de Emergencias. Señaló que, según el reglamento de la Comisión  
5 Nacional de Emergencias, es posible designar representantes del Concejo en dicho comité. Aunque  
6 reconoció a doña Maureen como presidenta del comité, mencionó que el Concejo aún no ha  
7 nombrado a un representante oficial. Además, expresó su disposición personal para colaborar  
8 activamente en el comité, ayudando en tareas de voluntariado durante emergencias, y subrayó que  
9 la coordinación oficial brinda mayor impacto que acciones individuales. Propuso formalmente su  
10 integración al comité y aceptó que la moción sea remitida a la Comisión de Jurídicos para su  
11 análisis. Concluyó invitando a todos los regidores interesados a sumarse al esfuerzo para atender  
12 las emergencias del cantón de manera organizada y efectiva. -----

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció al regidor Portillo Luna su propuesta y señaló la  
14 importancia de analizar su viabilidad. Propuso enviar la moción a la Comisión de Asuntos  
15 Jurídicos para que evalúe si es procedente designar a un representante del Concejo Municipal en  
16 el Comité Cantonal de Emergencias, de acuerdo con la estructura establecida para dicho  
17 organismo. Sugirió tomar un acuerdo para formalizar el traslado a dicha comisión, con el fin de  
18 obtener un dictamen al respecto. -----

19 **Vicepresidenta Guzmán Carranza:** Indica que la voto en contra porque lo fuéramos votado de  
20 una vez aquí. -----

21 **ACUERDON°956-10-12-2024**

22 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar la moción presentada  
23 por el Regidor Portillo Luna a la Comisión Permanente de Asuntos jurídicos. **ACUERDO**  
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson, Mc Lean Fuller,  
26 Camareno Álvarez, Badilla Barrantes. -----

27 **VOTA EN CONTRA:** Guzmán Carranza. -----

28 **ARTÍCULO VII**

29 Asuntos de Presidencia.

30 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó sobre las modificaciones en el calendario de sesiones para



### MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 diciembre, establecidas previamente por el Concejo Municipal. Las sesiones ordinarias del 24 y  
2 31 de diciembre se adelantarán al lunes 23 y lunes 30, respectivamente, debido a razones lógicas  
3 relacionadas con las festividades. Además, indicó que se coordinará con la administración un corte  
4 en el pago de sesiones hasta el 17 de diciembre, para procesar los pagos correspondientes antes  
5 del cierre administrativo del día 20. Las sesiones del 23 y 30 de diciembre quedarán pendientes  
6 para ser abonadas en enero, ya que no es posible anticipar pagos sin confirmar asistencia.  
7 Finalmente, cedió la palabra a la Vicealcaldesa Maureén Cash, quien solicitó participación en  
8 asuntos de presidencia. -----  
9 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Aclaró que, según la Ley 8488, no se establece la inclusión de un  
10 representante del Concejo Municipal en el Comité Municipal de Emergencias, ya que este no es  
11 un órgano político. Explicó que la coordinación del comité corresponde al Alcalde o, en su defecto,  
12 al vicealcalde, según lo estipula la normativa. Resaltó que, aunque los regidores han colaborado  
13 en emergencias significativas, la toma de decisiones compete exclusivamente a los miembros  
14 oficiales del comité. Indicó que, al cierre de las alertas naranja y amarilla, se atendieron 68  
15 incidentes en el cantón, y subrayó que el enlace con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE)  
16 es Ani Vargas, no Eric Ortiz, quien es un miembro local del comité. También, explicó cómo se  
17 gestionan los recursos durante emergencias, mencionando que las solicitudes y aprobaciones de  
18 créditos, como el reciente para alimentos de animales, están sujetas a los límites establecidos por  
19 la CNE, no a decisiones locales. Este proceso incluye la presentación de informes técnicos por las  
20 instituciones competentes, como el MAG y SENASA, quienes posteriormente distribuyen los  
21 materiales o recursos gestionados por el comité. Además, informó que entregó a los síndicos de  
22 los distritos un listado con los estudiantes que ya entregaron sus notas y aquellos que aún no lo  
23 han hecho. Solicitó que, de ser posible, se entreguen las notas faltantes antes del 20 de diciembre,  
24 ya que la intención es realizar el pago de las becas en esa fecha. Sin embargo, aclaró que, si no se  
25 reciben a tiempo, las becas quedarán como un compromiso presupuestario para el siguiente año. -  
26 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que se cierra la sesión del día y recordó que, para tratar  
27 asuntos de la presidencia, es necesario inscribirse con tiempo, ya que el tiempo es del presidente,  
28 aunque este puede hacer excepciones cuando se solicita con antelación. También mencionó que la  
29 próxima sesión extraordinaria será el jueves a las 4:30 p.m., con la participación de funcionarios  
30 del Tribunal Supremo de Elecciones, y a las 6:00 p.m. se contará con la presencia de funcionarios



**MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

1 de una empresa bananera. Finalmente, dio por finalizada la sesión. -----

2 Siendo las veinte horas con cincuenta minutos, el señor presidente Freddy Badilla Barrantes, da

3 por concluida la sesión. -----

4

5

6

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7 MSc. Freddy Badilla Barrantes

Bach. Helen Acuña Casorla

8 Presidente

Secretaria Concejo Municipal a.i.

9 \*\*\*\*\*UL\*\*\*\*\*

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30